OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA TODAS LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E, Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN.

Las especificaciones técnicas mínimas y excluyentes dentro de este proceso son las que se encuentran descritas en el Anexo Técnico y son de carácter obligatorio, toda vez que este, hace parte integral del Estudio Previo.

ANÁLISIS DEL SECTOR

A continuación, se hará descripción de la situación macroeconómica desde un punto de vista general y luego se procederá a realizar análisis del sector**.**

En la Economía Colombiana, el sector comercio ocupa la cuarta posición en el PIB desde varios años (después de la agricultura, la industria manufacturera y las finanzas).

Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La economía mundial continúa sufriendo una serie de perturbaciones desestabilizadoras. Después de más de dos años de pandemia, la invasión de la Federación de Rusia a Ucrania y sus efectos en los mercados de productos básicos, las cadenas de suministro, la inflación y las condiciones financieras de todo el mundo han intensificado la desaceleración del crecimiento mundial. En particular, la guerra en Ucrania está provocando un marcado aumento de los precios y volatilidad en los mercados energéticos, al tiempo que las mejoras en la actividad de los países exportadores de energía se ven contrarrestada sobradamente por factores adversos en la mayoría de las demás economías. La invasión a Ucrania también ha provocado una subida significativa de los precios de los productos básicos agrícolas, lo cual está exacerbando la inseguridad alimentaria y la pobreza extrema en muchos mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED). Numerosos riesgos podrían desarticular aún más lo que es ahora una recuperación precaria. Entre ellos cabe mencionar, en particular, el riesgo de una inflación mundial persistentemente alta acompañada de un crecimiento modesto, que recuerda la estanflación de la década de 1970. Con el tiempo, esto podría dar lugar a un fuerte endurecimiento de la política monetaria en las economías avanzadas con el objetivo de frenar la inflación, provocar un aumento de los costos de los empréstitos y, posiblemente, culminar en tensiones financieras en algunos MEED. Las autoridades de estos últimos países y la comunidad mundial deben brindar una respuesta normativa contundente y amplia para impulsar el crecimiento, reforzar los marcos macroeconómicos, reducir las vulnerabilidades financieras, brindar apoyo a los grupos de población vulnerables y atenuar los impactos a largo plazo de las crisis mundiales de los últimos años.

Perspectiva Mundial[1]

Los efectos secundarios de la invasión de Rusia a Ucrania están aumentando el ritmo de la desaceleración del crecimiento económico mundial, que ahora se prevé que se reduzca al 2,9 % en 2022. La guerra está provocando un aumento de los precios de los productos básicos, lo que se suma a las perturbaciones en los suministros; incrementando la inseguridad alimentaria y la pobreza; exacerbando la inflación; contribuyendo a condiciones financieras más restrictivas; aumentando la vulnerabilidad financiera, e intensificando la incertidumbre en materia de políticas. Las perspectivas están sujetas a diversos riesgos de deterioro de la situación, entre ellos la intensificación de las tensiones geopolíticas, el aumento de los factores adversos que impulsan la estanflación, la creciente inestabilidad financiera, las continuas presiones sobre los suministros y el empeoramiento de la inseguridad alimentaria. Estos riesgos subrayan la importancia de implementar una respuesta de políticas macroeconómicas y estructurales contundente a nivel mundial y nacional.

	2019	2020	2021e	2022f	2023f	2024f
Mundo	**2.6**	**-3.3**	**5.7**	**2.9**	**3.0**	**3.0**
Economías avanzadas	**1.7**	**-4.6**	**5.1**	**2.6**	**2.2**	**1.9**
Economías emergentes y en desarrollo	**3.8**	**-1.6**	**6.6**	**3.4**	**4.2**	**4.4**
Asia oriental y el Pacífico	5.8	1.2	7.2	4.4	5.2	5.1
Europa y Asia central	2.7	-1.9	6.5	-2.9	1.5	3.3
América Latina y el Caribe	0.8	-6.4	6.7	2.5	1.9	2.4
Oriente Medio y Norte de África	0.9	-3.7	3.4	5.3	3.6	3.2
Asia meridional	4.1	-4.5	7.6	6.8	5.8	6.5
África al sur del Sahara	2.6	-2.0	4.2	3.7	3.8	4.0

La invasión de Rusia a Ucrania está afectando a los MEED en diferentes grados a través de impactos en el comercio y la producción mundiales, los precios de los productos básicos, la inflación y las tasas de interés. Los efectos secundarios de la guerra serán más graves en Europa y Asia central, donde se prevé que la producción se contraerá marcadamente este año. De acuerdo con las proyecciones, el crecimiento de la producción disminuirá en todas las regiones, excepto en Oriente Medio y Norte de África, donde se espera que los beneficios de los mayores precios de la energía para los exportadores de energía superen los impactos negativos para otras economías de la región. Los riesgos para todos los MEED se inclinan a la baja e incluyen la intensificación de las tensiones geopolíticas, el aumento de la inflación, la escasez de alimentos, la tensión financiera y el aumento de los costos de los préstamos, los nuevos brotes de la COVID-19, y las perturbaciones provocadas por desastres.

Asia oriental y el Pacífico: Según las proyecciones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2022 y aumentará al 5,2 % en 2023.

Europa y Asia central: Se prevé que la economía regional se contraiga en un 2,9 % en 2022 antes de crecer un 1,5 % en 2023.

[1] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

América Latina y el Caribe: Se pronostica que el crecimiento se desacelerará al 2,5 % en 2022 y al 1,9 % en 2023.
Oriente Medio y Norte de África: Se pronostica que el crecimiento se acelerará al 5,3 % en 2022 antes de atenuarse hasta el 3,6 % en 2023.
Asia meridional: Se pronostica que el crecimiento se desacelerará al 6,8 % en 2022 y al 5,8 % en 2023.
África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento se moderará al 3,7 % en 2022 y aumentará al 3,8 % en 2023.

INFORME POLÍTICA MONETARIA COLOMBIA OCTUBRE DE 2022[2]

Principales características del pronóstico de julio

- La economía enfrentaba choques de oferta duraderos, un deterioro de las condiciones financieras internacionales y depreciación del peso, en un entorno de excesos de demanda
- Excesos de demanda se eliminaban en 2023 y permanecían cerca de cero en 2024
  ✓ Pronóstico de crecimiento de 6,9% para 2022 y 1,1% para 2023
  ✓ Fuerte dinámica de la demanda interna, especialmente del consumo privado…
  ✓ … que se moderaba a lo largo de 2022 y 2023
- Inflación total y básica creciente y pronósticos por encima de la meta, producto de diversos choques de oferta internos y externos, excesos de demanda y presiones cambiarias
  ✓ Sorpresas inflacionarias al alza en todas las canastas (servicios, bienes, alimentos y regulados)
  ✓ Se esperaba que la inflación comenzara a caer en el último trimestre de 2022
- Expectativas de inflación en aumento, por encima de la meta, con riesgos de desanclaje y mayor indexación
- Política monetaria: en proceso de tomar una postura contractiva. Tasa de referencia en 9%

Principales cambios - Contexto externo

Principales choques

- Presiones de oferta acentuadas por la guerra en Ucrania
- Continuas restricciones para controlar el Covid-19 en China
- La inflación básica sigue en aumento en EEUU y Europa
- En respuesta, la FED y otros bancos centrales de países desarrollados han incrementado más rápido sus tasas de interés y ahora se esperan niveles más altos para estas

Principales consecuencias

- Materialización del riesgo de condiciones financieras más apretadas para Colombia:
  ✓ Aumentos en los márgenes de riesgo corporativo y soberano
  ✓ Tasas de interés externas más elevadas, fuerte aumento de la prima de riesgo y significativa depreciación del peso
- Menor crecimiento global y aumento del riesgo de recesión en un entorno de alta inflación
- En balance mejoran nuestros términos de intercambio en 2022.

[2] https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10504/informe-politica-monetaria-octubre-2022.pdf

Principales cambios - Contexto interno

Actividad económica:

- El crecimiento del PIB y especialmente el del consumo privado continuaron sorprendiendo al alza
- El crecimiento del segundo trimestre de 2022 (12,6%) superó significativamente el estimado en julio (11,5%)
- La sorpresa se explica principalmente por un crecimiento anual del consumo privado que fue 270 pb mayor del esperado (14,5% versus 12,3%).
- Indicadores de alta frecuencia sugieren que el pronóstico de crecimiento del tercer trimestre de 2022 (6,4%) habría superado la proyección anterior (5,7%)

  ✓ El consumo final se habría mantenido en niveles superiores a los de la pre-pandemia, apoyado en parte en la buena dinámica del mercado laboral, en la caída del ahorro y el aumento vigoroso del crédito

  ✓ La inversión habría crecido, pero seguiría por debajo de los niveles pre-pandemia (débil construcción). Fuerte dinámica de las compras de maquinaria y equipo (importaciones)

  ✓ Las exportaciones se habrían mantenido, impulsadas por servicios y no tradicionales
- Aumento del empleo (especialmente del asalariado), participación laboral estable, caída del desempleo e incrementos en las vacantes

Inflación:

- Significativas y generalizadas sorpresas al alza con tendencia creciente de la inflación total y básica.
- Las altas variaciones de precios de los alimentos (26,6% anual al tercer trimestre) siguen siendo el principal factor detrás de los aumentos en la inflación.
- No obstante, las sorpresas inflacionarias en el tercer trimestre se dieron en todas las canastas:
  - ✓ Inflación básica aumentó de 6,06% a 7,49% (64pb más de lo esperado, tanto por bienes como por servicios)
  - ✓ Inflación de regulados aumentó de 9,8% a 11,46% (126pb más de lo proyectado)
- Algunos factores que han afectado a los precios se mantienen:

  ✓ Persistentes presiones externas de costos en alimentos procesados y bienes

  ✓ Aumentos en alimentos perecederos por factores cíclicos, efectos rezagados de los bloqueos y costos de insumos ✓ Indexación a mayores niveles de inflación

  ✓ Costos de inversión e indexación afectan a los regulados
- Pero otros factores que presionan la inflación al alza han emergido o se han intensificado:

  ✓ Mayores excesos de demanda y la desaceleración esperada que se habría pospuesto

  ✓ Mayor depreciación del peso implica presiones inflacionarias adicionales
- Expectativas de inflación de mediano plazo han seguido aumentado y se encuentran más alejadas de la meta que en julio

Choques recientes importantes

- El deterioro de las condiciones financieras externas y el aumento de incertidumbre local han elevado el costo del financiamiento externo, afectando a los mercados cambiario y de deuda pública
- La mayor percepción de riesgo país se ha reflejado en aumentos en las primas de riesgo, con el CDS a 5 años alcanzando niveles cercanos a 400pb

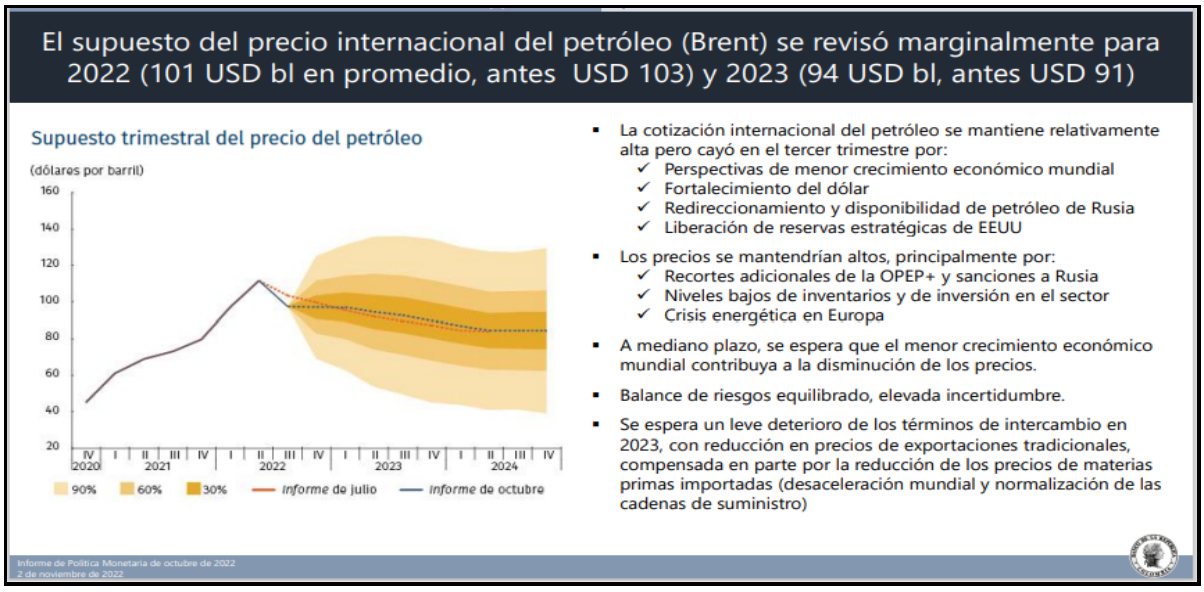
- El peso se ha depreciado aproximadamente 9% en octubre, llegando a superar los 5000 COP/USD
- Las tasas de rendimiento de los bonos de deuda pública TES también han aumentado, en ocasiones llegando a niveles superiores al 15%
- Dependiendo de la duración de estas condiciones, no incorporadas completamente en el pronóstico, existen riesgos significativos al alza sobre la inflación por cuenta de la depreciación del peso, sobre la tasa de interés real neutral, y sobre la tasa de política monetaria

Estado inicial de la economía

Interpretación de los datos:

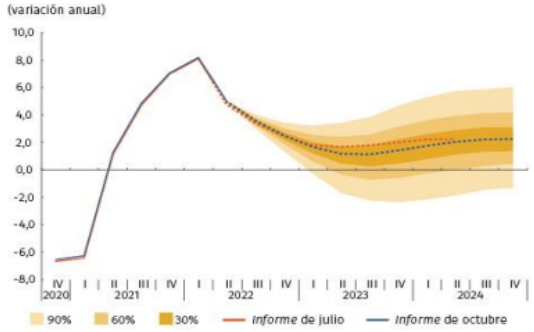
- Se han materializado algunos de los principales riesgos del pronóstico de julio (condiciones financieras externas desfavorables, indexación y aumentos de expectativas de inflación)
- Choques que han afectado la inflación hasta ahora han sido más fuertes y duraderos de lo esperado e implican riesgos crecientes sobre el anclaje de las expectativas de inflación y sobre el grado de indexación
- Excesos de demanda: la brecha de producto es positiva (algo superior a 2%) y la fortaleza de la demanda interna parece más persistente de lo anticipado
- Las condiciones financieras externas se han tornado desfavorables, con aumentos significativos de las primas de riesgo y una depreciación marcada del peso
- Todo lo anterior se traduce en mayores presiones inflacionarias fundamentales ("core")
- Y en un riesgo de aumentos adicionales en la tasa de interés real neutral (ya había aumentado en julio)
- Todo esto en un contexto de política fiscal todavía expansiva y desbalances externos persistentes
- Con una política monetaria que consecuentemente se ajusta hacia una postura contractiva. La JDBR aumentó la tasa de interés de política monetaria de 9% en julio a 11% en octubre

Pronósticos Octubre de 2022 – Contexto Internacional



La demanda externa continuaría desacelerándose y crecería a un menor ritmo en 2023 (1,4% vs 2,0% antes) y por debajo de su promedio histórico en 2024 (supuesto: 2,2%)

Supuesto trimestral del PIB acumulado 4 trimestres de los socios comerciales
(variación anual; proyecciones según el supuesto para todo el año)

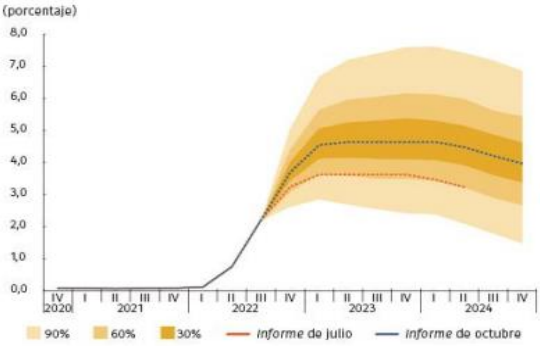


- EEUU y Europa: alta inflación, baja confianza de los consumidores, mayores ajustes de la política monetaria y deterioro de las condiciones financieras. Debilitamiento sector inmobiliario en EEUU y persistencia de la guerra en Europa y problemas de suministro de gas.
- China: Confinamientos por Covid-19, baja confianza de los consumidores, deterioro del sector inmobiliario y altos niveles de endeudamiento. Contrarresta el estimulo fiscal y monetario.
- América Latina: condiciones financieras internacionales desfavorables, política monetaria restrictiva y elevada inflación, desaceleración de la demanda externa, caída reciente en los precios de algunos bienes de exportación, espacio fiscal limitado e incertidumbre política.
- Por lo anterior, se revisó a la baja el supuesto de crecimiento de la demanda externa relevante para Colombia en 2023.
- Balance de riesgos a la baja: Mayores presiones inflacionarias y condiciones financieras más apretadas. Tensiones geo-políticas y fragmentación del comercio mundial

Informe de Política Monetaria de octubre de 2022
2 de noviembre de 2022

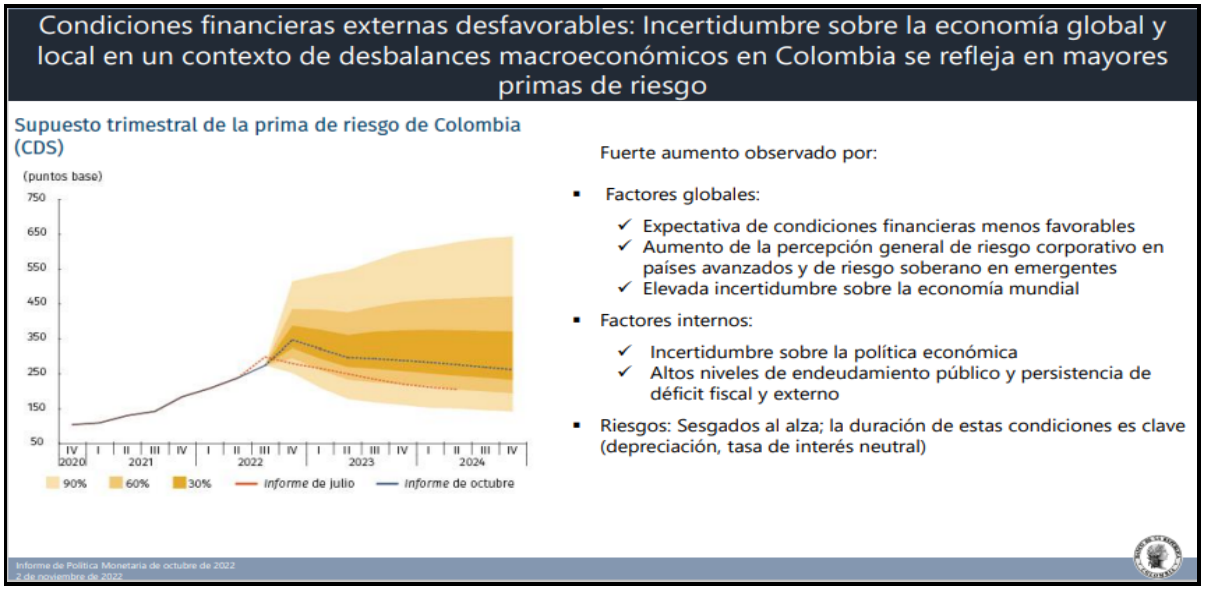
La alta inflación en los Estados Unidos y Europa se ha traducido en una materialización del riesgo de unas condiciones financieras externas más apretadas

Supuesto trimestral de la tasa de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos

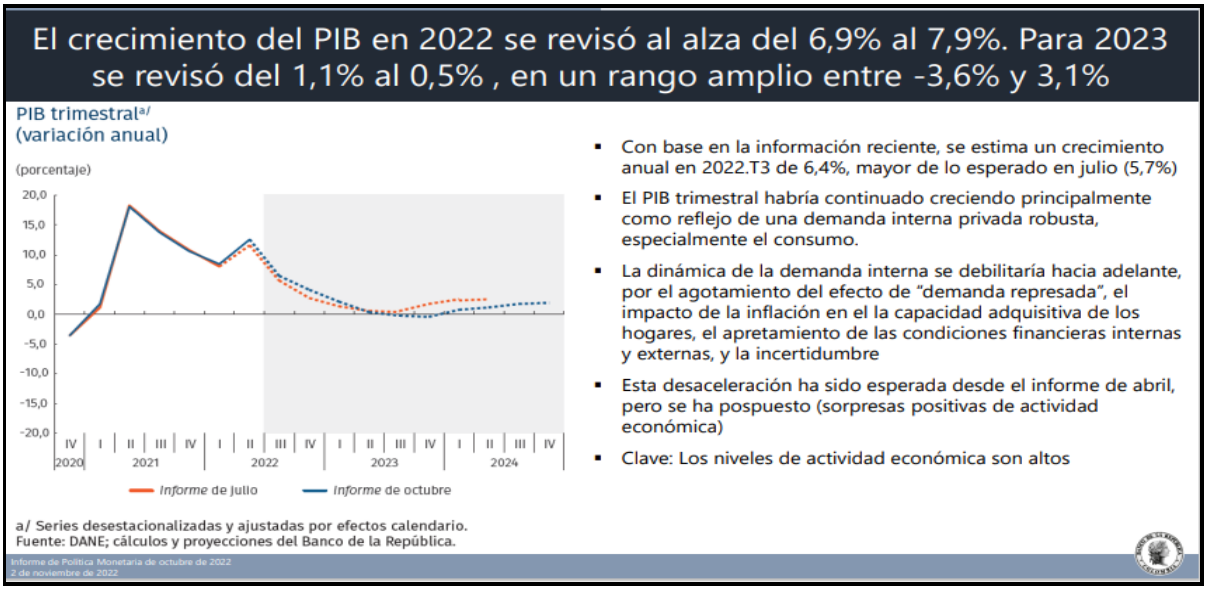


- Estados Unidos:
  - ✓ Aumentos de tasas en 2022 han sido más fuertes de lo esperado. Completaron 4 aumentos consecutivos de 75pb (3,75%-4%)
  - ✓ Mercado laboral apretado y tasa de desempleo sigue baja a pesar de menor crecimiento observado y esperado
  - ✓ Inflación básica sigue aumentando (6,6% en septiembre versus 6,3% en agosto)
  - ✓ Expectativas de inflación por encima de 2% en 2023 y 2024, aunque las de largo plazo se han moderado
  - ✓ Se esperan más aumentos de tasas en 2022 y comienzos de 2023. Estabilidad de tasas en 2023 (4,5%-4.75%) y reducciones en 2024.
  - ✓ Continúa la reducción de la hoja de balance
- Europa:
  - ✓ Alta Inflación total (9,9% versus 9,1% en agosto) y básica (4,8% versus 4,3% en agosto)
  - ✓ Acelerado ritmo de ajuste de tasas de interés (incremento de 75pb en septiembre y octubre) y anuncio de más incrementos en 2022 y 2023

Informe de Política Monetaria de octubre de 2022
2 de noviembre de 2022



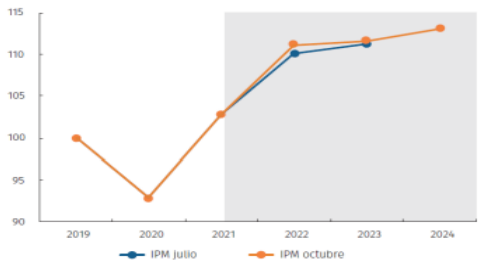
Pronósticos de actividad económica e inflación



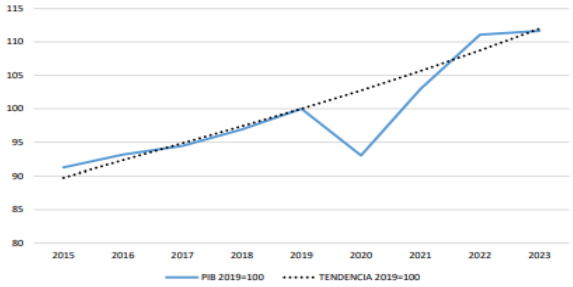
El fuerte crecimiento de la economía en 2021 y 2022 implica niveles del PIB significativamente mayores que los de la pre-pandemia, incluso con un bajo crecimiento en 2023

Niveles del PIB

(índice 2019 = 100)



Niveles del PIB frente a su tendencia (2019=100)



Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República

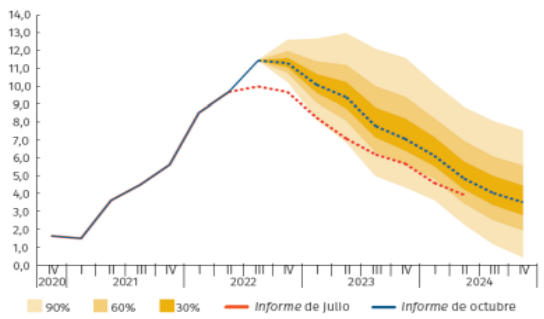
- La reducción del crecimiento no implica un nivel muy bajo del PIB...
- ... Dicha reducción es compatible con la corrección de un exceso de gasto en consumo y con niveles del PIB cercanos a su tendencia

Informe de Política Monetaria de octubre de 2022
2 de noviembre de 2022

El pronóstico de la senda de inflación total para 2022 y 2023 se elevó significativamente frente al IPoM de julio. A finales de 2022 y 2023 se situaría en 11,3% (antes 9,7 %) y 7,1% (antes 5,7%). En 2024 la inflación se acercaría a la meta (3,5%) por la respuesta de la política monetaria

Índice de precios al consumidor [a/, b/]
(variación anual, fin de periodo)

(porcentaje)

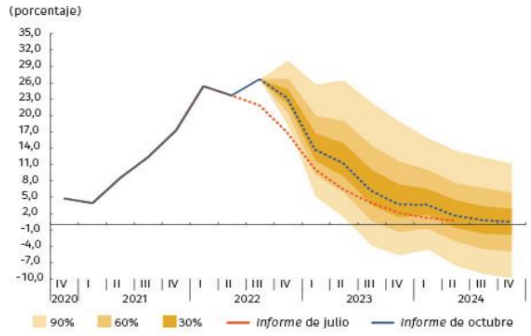


- Factores que explican la revisión del pronóstico:
  - ✓ La materialización de choques de oferta
  - ✓ Mayores y más persistentes excesos de demanda
  - ✓ Mayores y más persistentes presiones de la tasa de cambio
  - ✓ Indexación a una tasa de inflación mayor en 2022 y 2023
  - ✓ Aumento de las expectativas de inflación
  - ✓ Mayores precios internos de los combustibles desde 2023 (efectos directos e indirectos)
- La inflación empezaría a descender en el primer trimestre de 2023, por la dilución de los choques de oferta (especialmente para los alimentos). También la inflación de bienes debería reducirse rápidamente, aunque la depreciación implica un riesgo al alza.
- Hacia adelante, la disminución de las expectativas de inflación, la reducción de los excesos de demanda y la política monetaria consolidarían la tendencia decreciente de la inflación
- Aumento de la incertidumbre y balance de riesgos sesgado al alza por condiciones financieras externas, presiones cambiarias, mayores grados de indexación e incertidumbre sobre los precios internos de los combustibles

Informe de Política Monetaria de octubre de 2022
2 de noviembre de 2022

La variación anual de los precios de los alimentos retomaría la senda descendente en el cuarto trimestre de 2022 y bajaría rápidamente en 2023. En contraste, la variación de los precios regulados permanecería alta en 2023, después de una reducción en este trimestre

IPC alimentos, densidad predictiva[a/]
(variación anual, fin de periodo)

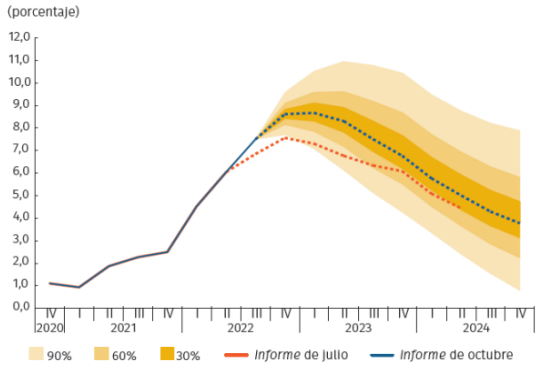


- Revisión al alza de la senda proyectada de precios de alimentos por materialización de choques de oferta de origen externo y por mayores presiones de la tasa de cambio
- Dilución de choques de oferta, condiciones climáticas favorables para el grueso de los productos y normalización del ciclo agropecuario tras efectos duraderos de los bloqueos de 2021 (Recuadro 1) implican senda decreciente de la variación anual de los precios de los alimentos: 23,3%, 3,7% y 0,5% a finales de 2022, 2023 y 2024
- Revisión al alza de la senda de los precios regulados por:
  - ✓ Indexación a mayores tasas de inflación (servicios públicos)
  - ✓ Mayor senda esperada de precios internos de los combustibles (aumentos de algo más del 30% en los próximos dos años.)
  - ✓ A corto plazo se supone una reducción de la inflación de regulados por disminución de las tarifas de energía eléctrica (genera una base baja para 2023).

Informe de Política Monetaria de octubre de 2022
2 de noviembre de 2022

En 2022 la inflación básica llegaría a 8,6% (antes 7,5%) y descendería a 6,8% a finales de 2023 (antes 6,1%) y a 3,8% a finales de 2024

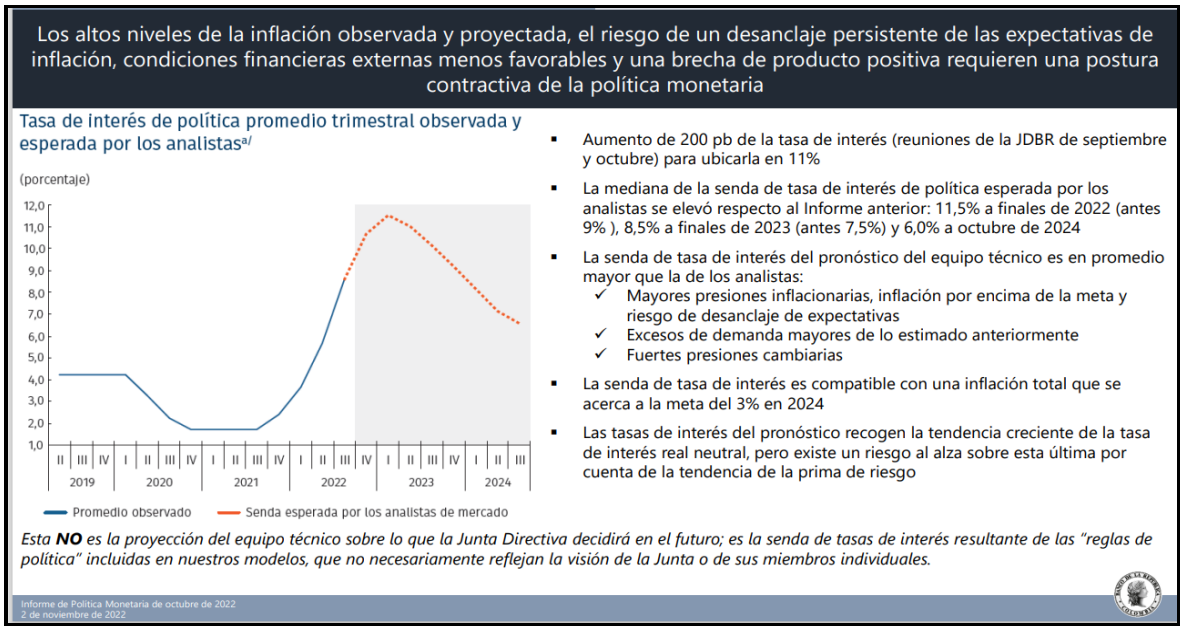
IPC sin alimentos ni regulados [a/, b/]
(variación anual, fin de periodo)



- Revisión al alza por:
  - ✓ Materialización de choques de oferta (bienes y CFH)
  - ✓ Mayores y más persistentes excesos de demanda
  - ✓ Fuertes presiones cambiarias
  - ✓ Aumento de las expectativas de inflación e indexación a niveles mayores de inflación (servicios)
  - ✓ Efectos indirectos de aumentos de precios de combustibles (bienes)
- La inflación básica alcanzaría su máximo a principio de 2023 y descendería después, ...
  - ✓ Al desvanecerse los efectos de los choques de oferta y de tasa de cambio (bienes),
  - ✓ Reducirse los excesos de demanda y
  - ✓ Descender las expectativas de inflación
- El pronóstico incluye reversión de alivios de IVA para servicios de hotelería y otros (2023)

Informe de Política Monetaria de octubre de 2022
2 de noviembre de 2022

Pronóstico Política Monetaria



PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB[3]

En el tercer trimestre la economía colombiana habría continuado exhibiendo una fortaleza importante, aunque con un crecimiento más moderado frente a lo observado en la primera mitad del año. Lo anterior se daría después de la fuerte recuperación experimentada desde finales de 2021 y de alcanzar niveles del PIB superiores a los observados antes de la pandemia.

Para el tercer trimestre de este año diversos indicadores sectoriales disponibles, de los cuales el más amplio es el indicador de seguimiento a la economía (ISE), sugieren que en el bimestre de julio y agosto la actividad económica habría continuado expandiéndose anualmente a un ritmo importante, aunque menor que el observado en el trimestre anterior.

Con esto, para el tercer trimestre se estima un crecimiento anual del PIB del 6,4%, que, si bien es superior al pronóstico contemplado en el Informe de julio, en términos trimestrales implicaría una moderación importante del ritmo de crecimiento (con una tasa del 2,5% t. a.), tal como se ha venido anticipando en proyecciones anteriores. El consumo privado y la inversión en maquinaria y equipo habrían sido las principales fuentes de expansión económica.

Por el lado de la oferta, la industria manufacturera, el transporte y alojamiento, y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación serían los sectores más dinámicos; mientras que la construcción y la minería, aunque

[3] Tomado de: https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-25-2022-asi-es-la-vision-del-banco-de-la-republica-para-el-remate-del-ano-y-el-2023

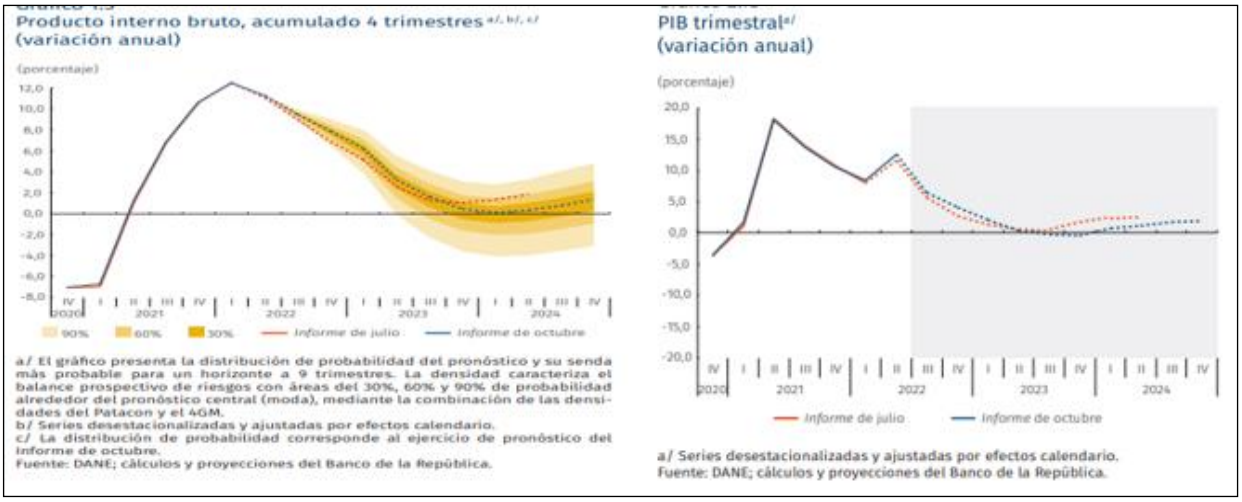
con variaciones anuales positivas, se mantendrían aún rezagados frente a los niveles observados antes de la pandemia.

La actividad económica sigue sorprendiendo al alza y la proyección de crecimiento para 2022 aumentó del 6,9% al 7,9%, pero se redujo para 2023 del 1,1% al 0,5%. Con esto, los excesos de demanda se estiman mayores que en el informe anterior y se diluirían en 2023. El crecimiento económico del segundo trimestre resultó mayor de lo estimado en julio, debido a una demanda interna más fuerte, principalmente por el consumo privado.

Los indicadores de actividad económica para el tercer trimestre sugieren que el PIB habría mantenido un nivel alto, superior a su potencial, con una variación anual del 6,4% y superior en 0,6% al observado en el segundo. No obstante, estas cifras reflejarían una desaceleración en su crecimiento trimestral y anual. La demanda interna presentaría un comportamiento similar, con un valor elevado, mayor que el del producto, explicado en particular por la fuerte dinámica del consumo privado y la inversión en maquinaria y equipo. La inversión en construcción habría continuado con un desempeño mediocre, que la situaría aún en niveles inferiores a los observados antes de la pandemia. El déficit comercial se habría ampliado debido a unas importaciones elevadas, con una dinámica más fuerte que la de las exportaciones. Se espera que en el horizonte de pronóstico el consumo se reduzca desde los altos niveles actuales, en parte como consecuencia de unas condiciones financieras internas más apretadas, de una menor demanda represada, de mayores presiones cambiarias sobre los precios de los bienes importados, y de un deterioro del ingreso real por el aumento de la inflación.

La inversión continuaría rezagada, sin alcanzar los niveles observados antes de la pandemia, en un entorno de altos costos de financiamiento y elevada incertidumbre. La menor dinámica proyectada de la demanda interna y los altos niveles de los precios del petróleo y de otros bienes básicos que exporta el país se reflejarían en una reducción del déficit comercial. Con todo esto, el crecimiento económico para todo 2022, 2023 y 2024 se situaría en el 7,9%, 0,5% y el 1,3%, respectivamente.

Se estiman unos excesos de demanda más altos (medidos a través de la brecha de producto) que lo contemplado en el Informe anterior, que se diluirían en 2023 y que podrían tornarse negativos en 2024. Estas estimaciones continúan sujetas a un alto grado de incertidumbre, asociado con las tensiones políticas globales, el aumento de las tasas de interés internacionales y sus efectos sobre la demanda y las condiciones financieras externas del país. En el contexto interno, la evolución de la política fiscal, así como las medidas futuras en materia de política económica y sus posibles efectos sobre los desbalances macroeconómicos del país, entre otros, son factores de incertidumbre que inciden sobre las primas de riesgo, la tasa de cambio, la inversión y la actividad económica del país.



Producto Interno Bruto – PIB - Información III trimestre de 2022[4]

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento del 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

[4]https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim22_producion_y_gasto.pdf

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Construcción crece 2,8%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- III / 2021[pr]-III	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- III / 2022[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-1,0	-1,2
Explotación de minas y canteras	2,5	1,3	1,9
Industrias manufactureras	7,0	12,6	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,7	4,9	-0,4
Construcción	13,4	9,2	2,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,1	15,1	0,9
Información y comunicaciones	14,0	17,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	9,2	5,8	-0,2
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	7,9	10,0	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,9	6,1	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,9	37,0	7,5
Valor agregado bruto	**6,6**	**9,2**	**0,9**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,8	11,9	3,1
Producto Interno Bruto	**7,0**	**9,4**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

INFLACIÓN[5]

En septiembre la inflación total (11,4% anual) y el promedio de las medidas de inflación básica (8,6% anual) continuaron con su tendencia creciente y registraron aumentos superiores a los estimados. Los pronósticos volvieron a aumentar y las expectativas de inflación se mantienen por encima del 3%. Las sorpresas inflacionarias en el tercer trimestre fueron significativas y generalizadas, y son el resultado de múltiples choques. Por un lado, los choques internacionales de costos y de precios, que han afectado principalmente a bienes y alimentos, continúan ejerciendo

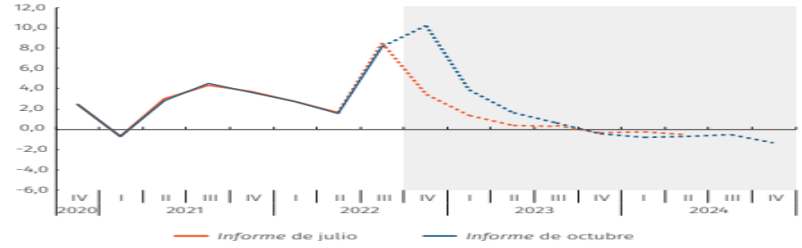
[5] https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10504/informe-politica-monetaria-octubre-2022.pdf

presiones al alza sobre la inflación del país. A estos choques de oferta de origen externo se han sumado choques de oferta internos que han afectado también a los alimentos. Por otro lado, la fuerte recuperación de la demanda agregada, en especial del consumo privado y la inversión en maquinaria y equipo, así como la mayor depreciación acumulada del peso y su transmisión a los precios internos, también explican el aumento de la inflación. A esto se suma la indexación, tanto al índice de precios al consumidor (IPC), como al índice de precios al productor (IPP), lo que continúa teniendo impactos significativos sobre los precios de la energía y, en menor medida, sobre otros servicios públicos y los arriendos.

Frente al informe de julio, la nueva senda esperada para la inflación total y básica (sin alimentos ni regulados: SAR) es superior en el horizonte de pronóstico, principalmente por las presiones de la tasa de cambio, los mayores excesos de demanda, y la indexación a mayores tasas de inflación, pero mantiene su dinámica de convergencia hacia la meta. En el caso de los alimentos, se sigue esperando una buena oferta interna de los perecederos y alguna moderación en los precios internacionales de los procesados, pero se estiman mayores presiones de costos laborales, de precios de insumos y de la tasa de cambio sobre los precios de este grupo. En el IPC de regulados, el nuevo pronóstico supone rebajas en los precios de la energía al final de este año, pero los efectos de indexación a una inflación más alta y los aumentos esperados en los precios de los combustibles continuarían impulsando este grupo del IPC.

Así, la nueva proyección sugiere que en diciembre la inflación se situaría en el 11,3%, y disminuiría a lo largo de 2023 y 2024 para cerrar en el 7,1% y el 3,5%, respectivamente. Estos pronósticos tienen una incertidumbre elevada, relacionada en especial con el comportamiento futuro de las condiciones financieras internacionales, los choques externos de costos y de precios, la persistencia de la depreciación del peso, el ritmo de ajuste de la demanda interna, el grado de indexación de los contratos nominales y las decisiones que se tomen en cuanto al precio interno de los combustibles y de la energía eléctrica.

Gráfico 2.12
Brecha inflacionaria del TCR trimestral[a/]
(variación anual, fin de periodo)



a/ La brecha inflacionaria de la tasa de cambio real (TCR) captura las presiones inflacionarias provenientes de la tasa de cambio. Valores positivos de esta brecha implican presiones alcistas sobre la inflación provenientes del tipo de cambio. Esta brecha se calcula como la desviación de la tasa de cambio real frente a un componente tendencial no inflacionario estimado bajo la estructura económica del modelo 4GM.
Fuente: Banco de la República.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC[6]

Los precios al consumidor están siendo impulsados por la persistencia de diversos choques de oferta y de costos en un entorno de depreciación del peso, de alta demanda interna y de indexación de precios a tasas elevadas de inflación. La inflación anual al consumidor en septiembre (11,44%) superó la observada en junio (9,67%), siendo el registro más alto desde marzo de 1999 (13,51%). Las sorpresas alcistas se concentraron especialmente en el grupo de alimentos y regulados, cuyas variaciones anuales superaron lo previsto en el informe anterior.

La inflación básica (sin alimentos ni regulados) también mantuvo una tendencia alcista durante el tercer trimestre, al pasar del 6,06% en junio al 7,49% en septiembre. En este trimestre persistieron las perturbaciones que vienen impulsando a la inflación en el mundo desde finales de 2021 y comienzos de 2022. Entre estas se destacan la crisis energética, de materias primas y de agroinsumos generada por la invasión de Rusia a Ucrania. A estas se suman, aunque en menor escala, los problemas globales de transporte y logísticos, y las dificultades productivas en China generadas por la crisis energética de 2021, aumentos en los costos laborales y las políticas de cero tolerancia al Covid-19 en ese país. A lo anterior se agrega una oferta alimentaria restringida por políticas de soberanía alimentaria en algunos países, que han limitado o suspendido los volúmenes exportados, además de sequias en varios lugares del mundo.

A nivel local, además de la depreciación acumulada del peso frente al dólar, los precios al consumidor vienen siendo impulsados por una fuerte demanda interna que supera la capacidad productiva de la economía, por una indexación a tasas más altas de algunos rubros regulados y servicios, así como por un menor abastecimiento de algunos alimentos debido a las mayores exportaciones o ciclos productivos adversos. Durante el tercer trimestre el ajuste anual de precios del IPC de bienes fue significativo por una mayor depreciación, por la reactivación de algunos impuestos suspendidos durante la pandemia y por una fuerte demanda interna. El cambio anual del IPC de bienes continuó con la tendencia al alza que trae desde comienzos de año, al cerrar septiembre (11,6 %) por encima del dato de junio pasado (8,3 %) y de diciembre de 2021 (3,3 %). Estos precios de la canasta familiar están siendo impulsados, desde el frente externo, por los costos al alza en toda la cadena productiva de la economía provocados por la pandemia y por los demás factores externos ya señalados.

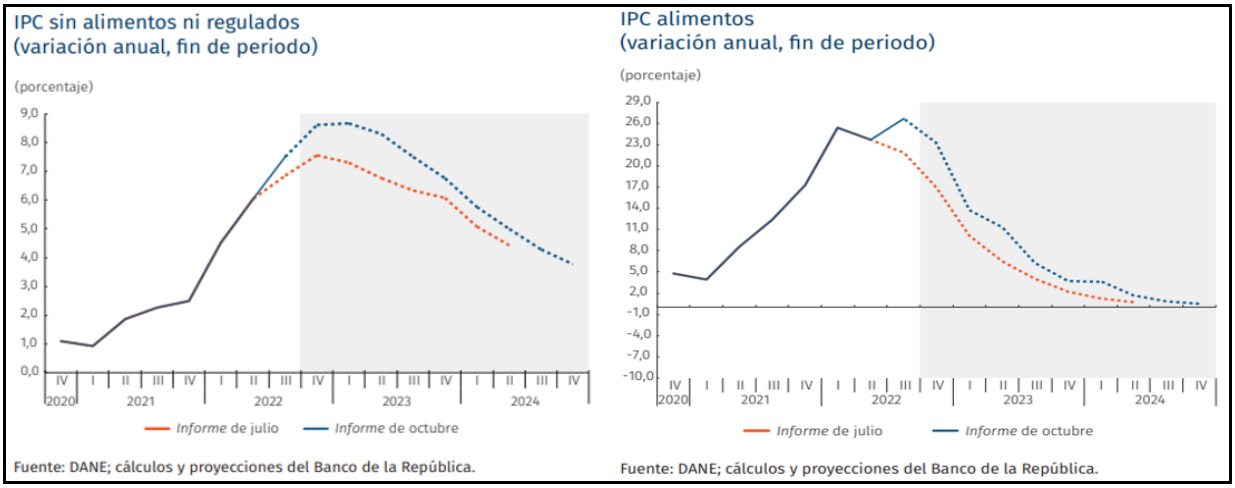
En el ámbito nacional el alza en los precios de los bienes reflejó el incremento de las tarifas de energía eléctrica, la depreciación acumulada de la tasa de cambio en lo corrido del año y una brecha de producto positiva. Dentro de la subcanasta de bienes sobresale el aumento de precios de los medios de transporte privado, que son el segmento de mayor peso en el grupo. Así mismo, los productos de aseo, higiene y algunos productos médicos, comenzaron a incluir de nuevo el IVA a partir de julio, impuesto que fue suspendido transitoriamente hasta que terminara la emergencia sanitaria, en junio de este año.

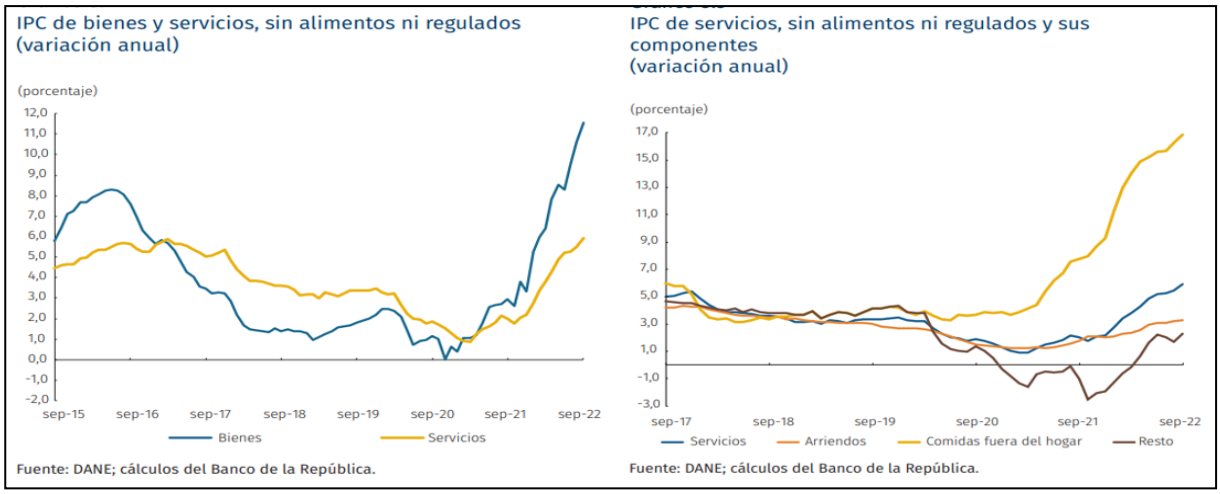
El incremento de precios del IPC de servicios fue generalizado en el tercer trimestre. Aunque este segmento de la canasta familiar registró el menor crecimiento anual en septiembre entre las grandes agrupaciones del IPC (5,9%), su dinámica fue alcista con respecto a lo observado en junio (5,2%) y diciembre (2,2%). Dentro de los servicios se destaca el comportamiento de arriendos con un crecimiento anual de 3,3% en septiembre que, aunque superior al de junio (3,1%), es un ajuste aún moderado y cercano a la meta de inflación. De acuerdo con cifras históricas, los cánones de

[6] Tomado de: https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10504/informe-politica-monetaria-octubre-2022.pdf

arrendamiento suelen incorporar muy lentamente, y por varios semestres, las mayores presiones inflacionarias. En contraste, las comidas fuera del hogar sorprendieron por su acelerado ritmo de crecimiento anual, al pasar del 15,6% en junio al 16,8% en septiembre.

La tendencia alcista de los alimentos y de los servicios públicos en general, junto con los mayores costos laborales, han impulsado los precios de las comidas fuera del hogar. Es importante resaltar que estos precios fueron impactados al alza al comienzo del año por la recuperación parcial de los impuestos indirectos. El resto de la canasta de servicios mantuvo su ritmo de crecimiento en el tercer trimestre, y cerró septiembre (2,3%) con una variación anual de sus precios similar al registro de junio (2,2%).





De acuerdo con el Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor IPC publicado por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en enero de 2023.[7]

IPC	Diciembre			
	Variación mensual		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021
IPC total	1,26	0,73	13,12	5,62

Fuente: DANE

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	17.23	2.73	27.81	4.88
Restaurantes y hoteles	9.43	8.83	0.85	18.54	1.84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	4.34	0.18	18.25	0.73
TOTAL	100.00	5.62	5.62	13.12	13.12
Bienes y servicios diversos	5.36	4.19	0.22	13.09	0.69
Transporte	12.93	5.69	0.73	11.59	1.49
Prendas de vestir y calzado	3.98	-2.60	-0.09	11.22	0.38
Salud	1.71	3.98	0.07	9.53	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.60	0.08	8.37	0.14
Recreación y cultura	3.79	1.04	0.04	8.36	0.30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.68	1.22	6.94	2.25
Educación	4.41	2.76	0.11	5.98	0.24
Información y comunicación	4.33	-12.10	-0.51	0.25	0.01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 11,20 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

[7] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_dic22.pdf

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En diciembre de 2022 en comparación con diciembre de 2021, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, (18,70%), electricidad (22,40%), vehículo particular nuevo o usado (20,94%), arriendo imputado (3,60%), carne de res y derivados (20,21%), arroz (54,05%), productos de limpieza y mantenimiento (37,89%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (21,40%), leche (36,65%) y arriendo efectivo (3,69%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: aparatos de procesamiento de información y hardware (-1,01%), elementos implementos médicos (-3,81%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	18,70	1,25
Electricidad	22,40	0,71
Vehículo particular nuevo o usado	20,94	0,58
Arriendo imputado	3,60	0,50
Carne de res y derivados	20,21	0,50
Arroz	54,05	0,48
Productos de limpieza y mantenimiento	37,89	0,45
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	21,40	0,43
Leche	36,65	0,42
Arriendo efectivo	3,69	0,37

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 1,26% en comparación con noviembre de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,26%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,66%), Restaurantes y hoteles (2,51%) y, por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,23%), Transporte (1,22%), Recreación y cultura (1,02%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,02%), Salud (0,72%), Prendas de vestir y calzado (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), y, por último, Información y comunicación (0,06%), y la división de educación no presentó variación mensual.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	2.08	0.36	2.66	0.52
Restaurantes y hoteles	9.43	1.04	0.10	2.51	0.26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.78	0.01	1.43	0.02
TOTAL	100.00	0.73	0.73	1.26	1.26
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	1.23	0.07
Transporte	12.93	0.86	0.11	1.22	0.16
Recreación y cultura	3.79	0.65	0.02	1.02	0.04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.23	0.01	1.02	0.04
Salud	1.71	0.03	0.00	0.72	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.41	-0.01	0.60	0.02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.32	0.10	0.39	0.12
Información y comunicación	4.33	-0.01	0.00	0.06	0.00
Educación	4.41	-0.15	-0.01	0.00	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,26%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,05 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En diciembre de 2022 en comparación con noviembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, (2,55%), papas (17,31%), vehículo particular nuevo o usado (2,33%), plátanos (13,28%), combustibles para vehículos (2,26%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,67%), tomate (27,89%), leche (3,85%), arroz (4,18%) y cebolla (16,90%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-3,36%), electricidad (-0,84%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-8,94%), yuca para consumo en el hogar (-4,64%) y tomate de árbol (-5,88%).

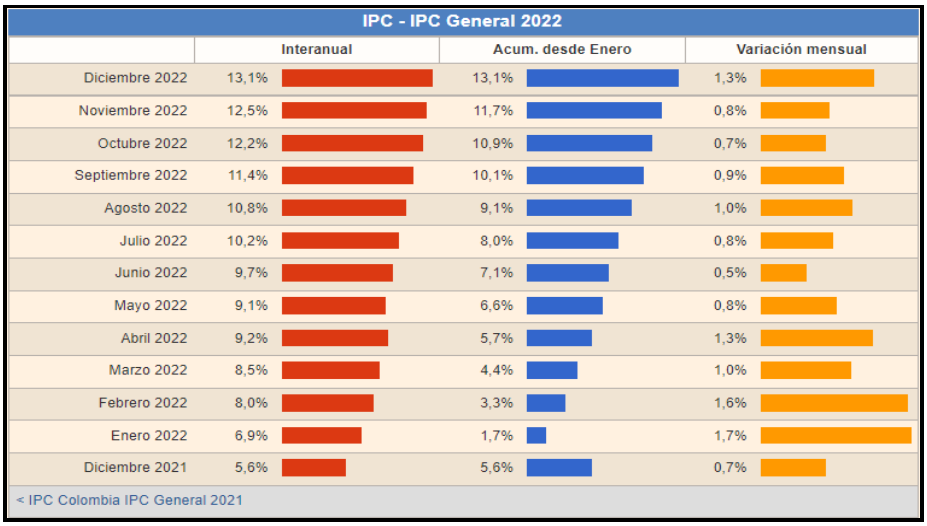
Cuadro 4. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Diciembre 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,55	0,18
Papas	17,31	0,08
Vehículo particular nuevo o usado	2,33	0,07
Plátanos	13,28	0,06
Combustibles para vehículos	2,26	0,06
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,67	0,06
Tomate	27,89	0,05
Leche	3,85	0,05
Arroz	4,18	0,05
Cebolla	16,90	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en diciembre de 2022 ha sido del 13,1%, 6 décimas superior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 1,3%, de forma que la inflación acumulada en 2022 es del 13,1%.

Hay que destacar la subida del 2,7% de los precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas, hasta situarse su tasa interanual en el 27,8%, que contrasta con el descenso de los precios de Enseñanza del 0%, y una variación interanual del 6%.



IPC - IPC General 2022	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
Diciembre 2022	13,1%	13,1%	1,3%
Noviembre 2022	12,5%	11,7%	0,8%
Octubre 2022	12,2%	10,9%	0,7%
Septiembre 2022	11,4%	10,1%	0,9%
Agosto 2022	10,8%	9,1%	1,0%
Julio 2022	10,2%	8,0%	0,8%
Junio 2022	9,7%	7,1%	0,5%
Mayo 2022	9,1%	6,6%	0,8%
Abril 2022	9,2%	5,7%	1,3%
Marzo 2022	8,5%	4,4%	1,0%
Febrero 2022	8,0%	3,3%	1,6%
Enero 2022	6,9%	1,7%	1,7%
Diciembre 2021	5,6%	5,6%	0,7%

< IPC Colombia IPC General 2021

ANALISIS SECTORIAL

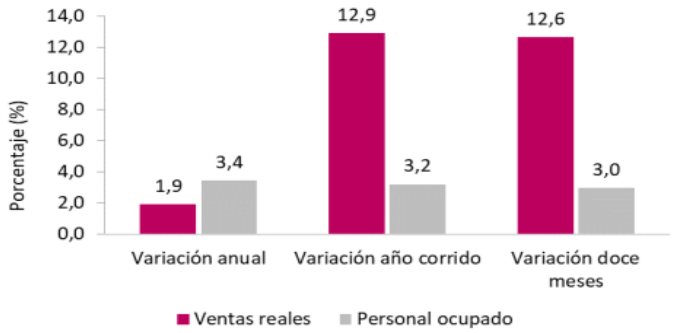
ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMS) – OCTUBRE DE 2022[8]

De acuerdo con el Boletín Técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) publicado por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publicado en octubre de 2022, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,9% y el personal ocupado creció 3,4% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 1,8%.

Si se comparan los resultados de octubre de 2022 con los de octubre de 2019 se evidencia un incremento de 20,5% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado una caída de 1,6%.

[8] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_octubre_22.pdf

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Octubre 2022 Pr.



Fuente: DANE, EMC.
* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

Tabla 1. Variación porcentual anual, trienal, año corrido y doce meses[Pr]
Total nacional
Octubre 2022

Indicador	Variación anual Octubre 2022 / octubre 2021	Variación año corrido Enero - octubre 2022 / enero - octubre 2021	Variación doce meses Noviembre 2021 - octubre 2022 / noviembre 2020 - octubre 2021	Variación Trienal Octubre 2022 / 2019	Variación año corrido Trienal Enero - octubre 2022 / enero - Octubre 2019
Total ventas comercio al por menor y vehículos	1,9	12,9	12,6	20,5	22,1
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	1,7	12,7	12,4	22,7	23,8
Total ventas comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas	0,1	12,0	11,9	18,5	20,1
Total ventas comercio al por menor sin combustibles	1,8	12,7	12,4	22,6	23,7
Total ventas comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	-0,6	11,5	11,4	20,5	21,5
Total Personal ocupado	3,4	3,2	3,0	-1,6	-1,5

Fuente: DANE – EMC
Pr: Preliminar
a. Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.
Existe diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

Evolución de las principales variables total nacional: En octubre de 2022, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,9% y el personal ocupado creció 3,4% en relación con el mismo mes de 2021. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 1,8%. Si se comparan los resultados de octubre de 2022 con los de octubre de 2019 se evidencia un incremento de 20,5% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado una caída de 1,6%

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional
Octubre 2022/ octubre 2021
Octubre 2022/ octubre 2019[Pr]

Líneas de mercancías	Octubre de 2022/ octubre de 2021		Octubre de 2022 / octubre de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**1,9**	**1,9**	**20,5**	**20,5**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	23,0	2,0	44,8	3,8
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	7,5	0,5	18,8	1,3
Combustibles para vehículos automotores	2,4	0,5	12,5	2,6
Alimentos (víveres en general)	2,3	0,4	5,2	1,0
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	9,7	0,3	21,6	0,8
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	16,1	0,3	37,2	0,6
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	12,4	0,3	63,6	1,0
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	5,5	0,2	28,0	0,9
Bebidas no alcohólicas	16,0	0,2	25,3	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	9,7	0,1	39,9	0,5
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	25,7	0,1	27,8	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,7	0,0	30,7	1,4
Productos farmacéuticos y medicinales	-2,3	-0,1	3,3	0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-2,4	-0,1	15,2	0,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-1,3	-0,1	16,4	1,6
Productos para el aseo del hogar	-12,3	-0,3	26,3	0,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-10,6	-0,5	70,0	2,0
Equipos y aparatos de sonido y video	-27,6	-0,7	32,1	0,5
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-25,9	-1,1	19,4	0,6

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

En octubre de 2022, las ventas del comercio minorista aumentaron 1,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2021. Doce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales y, por otra parte, siete líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas Otros vehículos automotores y motocicletas, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos y Combustibles para vehículos automotores, aportando en conjunto 3,0 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La mayor contribución negativa se da en la línea de Electrodomésticos, muebles para el hogar, contribuyendo negativamente con 1,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional
Enero – octubre 2022 / enero – octubre 2021
Enero – octubre 2022 / enero – octubre 2019[Pr]

Líneas de mercancías	Enero - octubre de 2022/ Enero - octubre de 2021		Enero-octubre 2022 / enero-octubre 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**12,9**	**12,9**	**22,1**	**22,1**
Combustibles para vehículos automotores	13,9	2,7	16,0	3,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	25,0	2,0	40,1	3,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	19,8	1,3	22,0	1,5
Prendas de vestir y textiles	30,6	1,2	29,2	1,3
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	24,5	1,0	101,3	2,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	10,2	1,0	24,7	2,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	37,5	0,5	25,6	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	12,5	0,5	16,4	0,6
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	15,3	0,5	24,4	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,1	0,4	4,6	1,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	20,2	0,4	37,3	0,6
Equipos y aparatos de sonido y video	17,4	0,3	32,0	0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,1	0,3	24,4	1,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	18,2	0,2	35,0	0,5
Electrodomésticos, muebles para el hogar	5,7	0,2	32,0	1,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	37,8	0,2	10,4	0,1
Bebidas no alcohólicas	18,3	0,2	16,1	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	3,7	0,1	11,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	-4,9	-0,1	30,5	0,7

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

En el periodo de enero a octubre de 2022, en comparación con el mismo periodo del año 2021, las ventas del comercio minorista crecieron 12,9%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron, Combustibles para vehículos automotores; y Otros vehículos automotores y motocicletas, con contribuciones de 2,7 y 2,0 puntos porcentuales respectivamente, mientras que la contribución negativa se registró en la línea de Productos para el aseo del hogar con una variación de -4.9%. Al comparar el periodo de enero a octubre de 2022 contra el mismo periodo de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 22,1%.

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

A nivel mundial y local, el sector farmacéutico se mantiene en constante expansión, pero la pandemia ha acelerado la necesidad de desarrollar nuevos estudios e investigaciones para preparar a la sociedad ante nuevos embates sanitarios. El mercado farmacéutico en 2021 a nivel mundial se valoró en USD 1,27 millardos (según cifras de Statista), lo que implicó que frente a 2001, esta industria aumente en 206% la actividad. Según datos de la CEPAL, los sectores farmacéuticos y servicios de salud en Colombia al cierre de 2021 obtuvo un crecimiento del 12% y del 5,5% respectivamente, después de un 2020 en el que más del 8% del PIB del país estuvo concentrado en estos sectores.

Entre 2020 y 2024, se espera que la tasa de crecimiento anual compuesto del gasto en salud de Colombia sea superior al 8%, según cifras de Fitch Ratings. Para el mismo año, se prevé un crecimiento de cerca del 5% en el sector farmacéutico. Bogotá es la región motora principal de este crecimiento concentra el 22% del total de afiliados al sistema de salud en Colombia, así como al 21% de los proveedores de servicios de salud y al 30% de los profesionales de este sector disponibles en el país.

"Bogotá es uno de los principales hubs[9] de salud en Latinoamérica. Además de ser un punto desde el cual se exportan productos a toda la región, es un centro de prestación de servicios médicos por la calidad de sus profesionales y sus costos competitivos. Prueba de esto es que entre 2014 y 2019, el turismo médico en Colombia creció 112%, y la mitad de quienes viajaron por razones médicas al país eligieron a Bogotá para sus tratamientos", afirma Isabella Muñoz, directora ejecutiva de Invest in Bogota.

El 67 por ciento del sector farmacéutico en Colombia está en manos de empresas nacionales; los laboratorios internacionales componen el 33% restante, según la ANDI. La balanza comercial del mercado farmacéutico colombiano se caracteriza por un mayor número de importaciones que de exportaciones porque el sector depende de las importaciones desde materias primas hasta productos terminados.

El sector farmacéutico de Colombia tiene una dinámica internacional muy fuerte que viene determinada por esta combinación de exportaciones e importaciones. En Colombia, esta industria es muy heterogénea. Incluye la producción e importación de productos farmacéuticos semielaborados para consumo final de humanos y animales. La industria destina un porcentaje muy pequeño de su gasto a gastos de I + D tanto porque las empresas extranjeras realizan sus investigaciones en el exterior. Las fortalezas del sector son su normativa en línea con estándares internacionales, libertad de precios, mano de obra calificada, competitividad y productos de alta calidad; sus debilidades son las inestabilidades del sistema de salud, la falsificación y el contrabando, y las deficiencias de control y vigilancia.

En Colombia, la industria farmacéutica cuenta con un recurso humano altamente calificado y con prácticas de manufactura de calidad, ofreciendo a los principales mercados a los que exporta (Ecuador, Perú, Panamá, México, EE. UU.) productos farmacéuticos de calidad y competitivos. El sector busca ser especialista en producción y comercialización de insumos y medicamentos de síntesis química de alta calidad e incursionar en el mercado de

[9] Tomado de: https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/los-sectores-de-salud-y-farmaceuticos-en-colombia-seguiran-creciendo-en-2022/#:~:text=%E2%80%9CBogot%C3%A1%20es%20uno%20de%20los,profesionales%20y%20sus%20costos%20competitivos.

biotecnológicos, satisfaciendo la demanda local acorde a las necesidades de salud pública, siendo un sólido comercializador de medicamentos dentro del continente americano.

Contexto técnico

A través del Decreto número 334 de 2022, se establecen disposiciones para la renovación, modificación y suspensión de registros sanitarios de medicamentos de síntesis química, gases medicinales, biológicos y homeopáticos; de información y publicidad de medicamentos y productos Fito terapéuticos; de adopción de medidas.
ARTÍCULO 2o. Del decreto 2078 de 2012 establece el objetivo que debe cumplir el INVIMA; "El Invima tiene como objetivo actuar como institución de referencia nacional en materia sanitaria y ejecutar las políticas formuladas por el Ministerio de Salud y Protección Social en materia de vigilancia sanitaria y de control de calidad de los medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos médico-quirúrgicos, odontológicos, productos naturales homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnóstico, y otros que puedan tener impacto en la salud individual y colectiva de conformidad con lo señalado en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993 y en las demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan."

El Decreto 3636 de 2005, reglamenta el régimen para la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, registros sanitarios, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los productos de uso especifico.

Para el caso de las BPM de los medicamentos, el Ministerio de Salud inicialmente se aplicó la normatividad establecida, de acuerdo con la Resolución 3183 de 1995.
Respecto de los estudios de estabilidad, se aplica la Resolución 2514 de 1995, expedida hace más de 25 años, determinada para los medicamentos en general y particularmente enfocada en medicamentos de síntesis química con formas farmacéuticas convencionales, como tabletas, cápsulas, soluciones, emulsiones y jarabes.

Contexto Regulatorio[9]

En Colombia, los medicamentos estan contenidos en el Manual de Normas Farmacológicas del Minsalud (ver tabla No 3. Norma farmacológica 16.7.0.0.N20), es decir, por tal motivo deben ajustarse a los requerimientos que señala el Decreto 677 de 1995, el cual establece los requisitos para la obtención del registro sanitario de los medicamentos. Dentro de estos requisitos se encuentra la presentación de la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) según requerimientos de la Resolución 4410 de 2009 de MINSALUD,

El Decreto 335 de 2022 tiene por objeto establecer el procedimiento para la obtención de los certificados de cumplimiento de las buenas prácticas de elaboración, laboratorio y manufactura que se deben solicitar ante el INVIMA, los establecimientos que fabriquen medicamentos de acuerdo al ámbito de aplicación.

MARCO LEGAL
El Contrato que se pretende suscribir, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas:

- Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, Constituciones de asociaciones y fundaciones para el cumplimiento de las actividades propias de las entidades públicas con participación de particulares,

Establece que las personas jurídicas sin ánimo de lucro y su operación, se sujeta a las disposiciones previstas en el Código Civil, y bajo la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución Política.

- Acuerdo 641 de 2016, Por el cual se efectúa la reorganización del sector salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones.

Crea y asigna funciones a la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica, hoy EGAT, constituyéndola como una entidad mixta, sin ánimo de lucro, de control y composición mayoritariamente pública, organizada como corporación regida por el Derecho Privado, con autonomía administrativa y financiera, vinculada al sector salud del Distrito Capital.

- Acuerdo 761 de 2020, Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la bogota del Siglo XXI”, Artículos 98 y 99,

Modifica la razón social de la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica, por Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT-, estableciendo como objeto principal desarrollar e impulsar herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en procesos de compras y contratación de bienes y servicios del sector salud, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del estado.

Adicionalmente asigno el EGAT funciones como responsable del adelantamiento y gestión de la contratación de bienes y servicios para el sector de la salud en el Distrito Capital,

En tal sentido, el Acuerdo establece la obligatoriedad a las Empresas sociales del Estado del Distrito, así como a las empresas comerciales del Distrito y a todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito, de asesorarse y contratar con EGAT “(…) los equipos de tecnología biomédica, infraestructura y dotación hospitalaria, medicamentos y todo tipo de insumos farmacológicos, servicios de aseo, vigilancia y cafetería y todos los demás servicios relacionados con las funciones esenciales de la EGAT(…)”

- Artículo 23 de la Ley 80 de 1993, De los principios en las actuaciones contractuales de las Entidades,

De forma general, las actuaciones contractuales de las Entidades se deberán desarrollar con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. En el mismo sentido, se aplicarán las reglas de interpretación de la contratación y los principios generales del derecho.

- Manual de Contratación para el ejercicio y funcionamiento de la EGAT, adoptado mediante Acuerdo 003 de 2021 de Junta Directiva Sesión Ordinaria con acta 33,

Conforme a lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 98 del Acuerdo 761 de 2020, La EGAT, para la gestión de las necesidades de las Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital, así como las Empresas Industriales y

Comerciales y todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito, implementará su propio Manual de Contratación el cual se establecerá con base en los principios de la Ley 80 de 1.993.

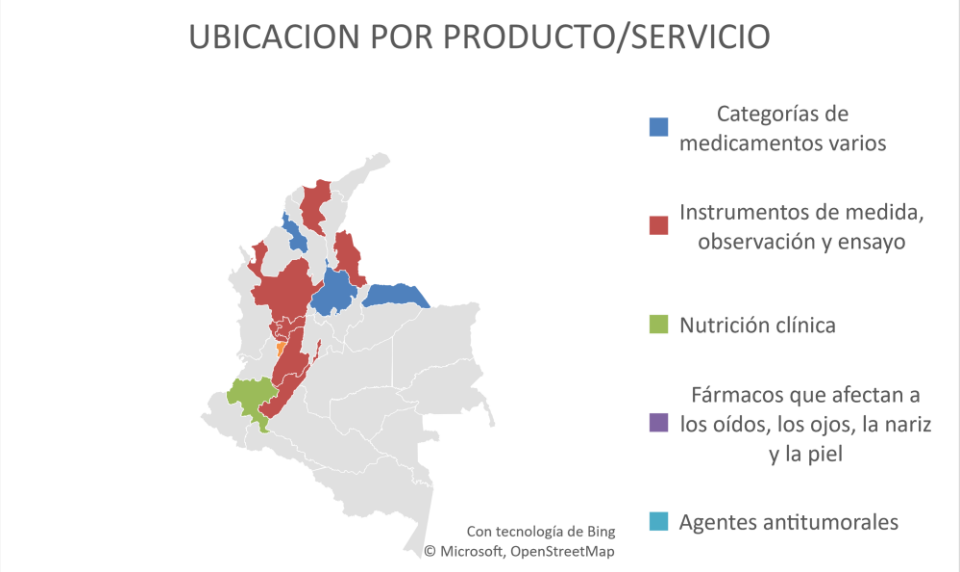
En tal sentido, el Manual de Contratación de la EGAT, establece en el literal n del numeral 15.3., la suscripción de acuerdos comerciales como una causal de la Modalidad de Contratación Directa.

ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Quién Vende?

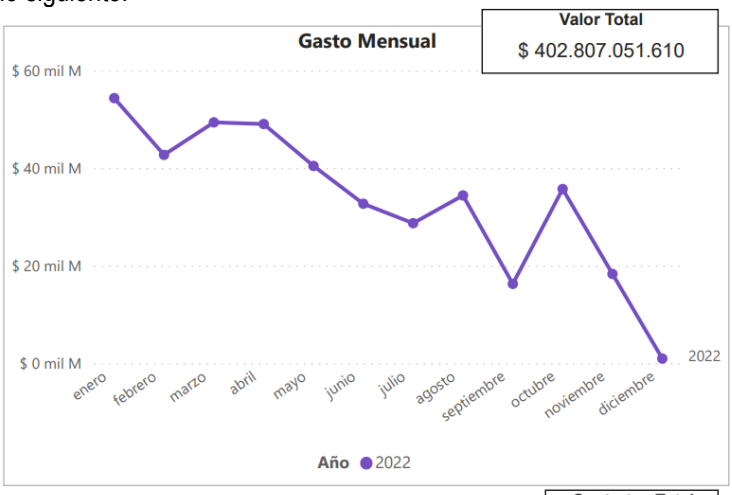
Para la identificación de los proveedores de los productos o servicios requeridos, se han tenido en cuenta aquellos que se encuentran suscritos a la plataforma SECOP II y que es probable que presenten interés en el proceso de selección así:

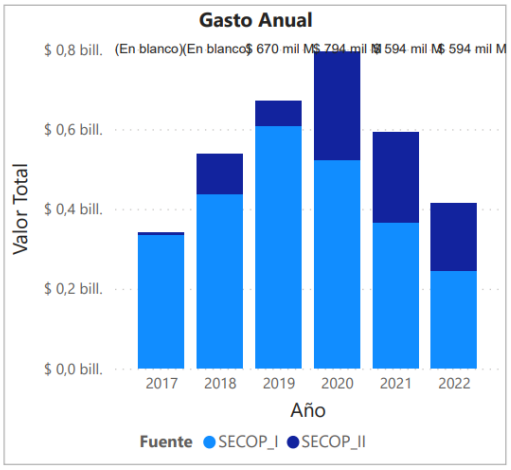
No.	EMPRESA	No.	EMPRESA	No.	EMPRESA
1	ACOSTA URQUIJO MARTA CECILIA	13	DIAGNOSTICOS BIOMEDICOS SAS	25	COMERCILAIZADORA Y LABORATORIO CRISTIAM GRAM
2	CARMEN DEL PILAR ESCOBAR BUSTOS	14	SUBSUELO3D SAS	26	JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
3	PADILLA JULIO CARMENZA DEL CRISTO	15	METROLOGIA DETECTORES Y ANALIZADORES DE GASES	27	DISTRIBUCIONES EMPRESARIALES JMA SAS
4	QUINBERLAB S.A.S	16	MUNDIPHARMA COLOMBIA SAS	28	WG TECHNOLOGY SAS
5	BCI INGENIERÍA SAS	17	EGS SOLUTIONS SAS	29	TECNESYA SAS
6	SANAMBIENTE SAS	18	INTEK GROUP S.A.S.	30	INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA GGP S.A.S.
7	NESTLÉ DE COLOMBIA S.A	19	MOLECULAR TECHNOLOGY - TECHMOL SAS	31	RAMEDICAS SAS
8	SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS	20	GRUPO DALAS SAS	32	DISTOLOZA FARMA SAS
9	TEKCEN SAS	21	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	33	INTERPESAJE S.A
10	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S.	22	EQUIPOS Y SERVICIOS DE PRECISIÓN S.A.S	34	ALCOHOL COUNTERMEASURE SYSTEMS (LATAM) S.A.S.
11	EPITHELIUM S.A.	23	BECKMAN COULTER COOMBIA SAS	35	FISIOIMPORT SAS
12	SALUD MEDYCAL SAS	24	BASCULAS GANADERAS DE COLOMBIA	36	QUALITY & MEASURING - JULIE MARCELA LARROTA ROJAS

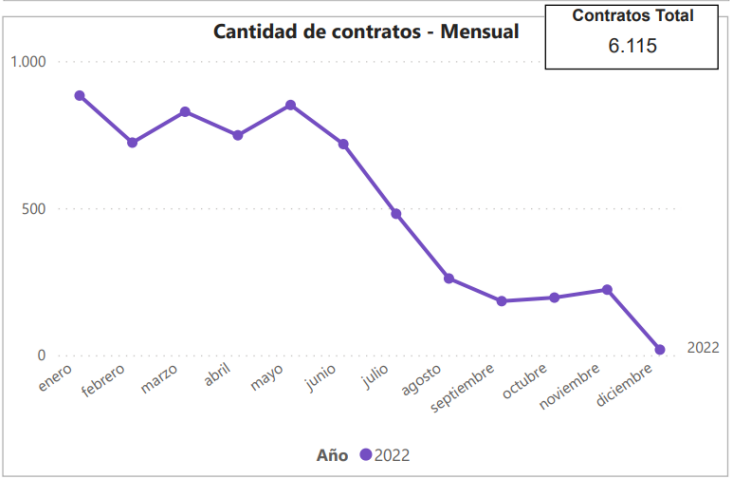


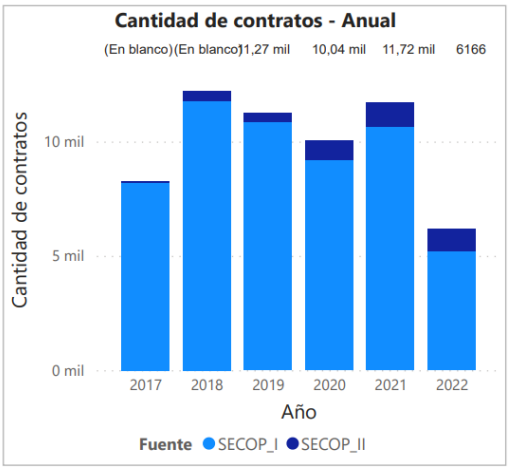
Análisis De La Oferta – Abastecimiento Estratégico CCE

Una vez revisada la información relacionada en la metodología y herramienta para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas es posible evidenciar lo siguiente:



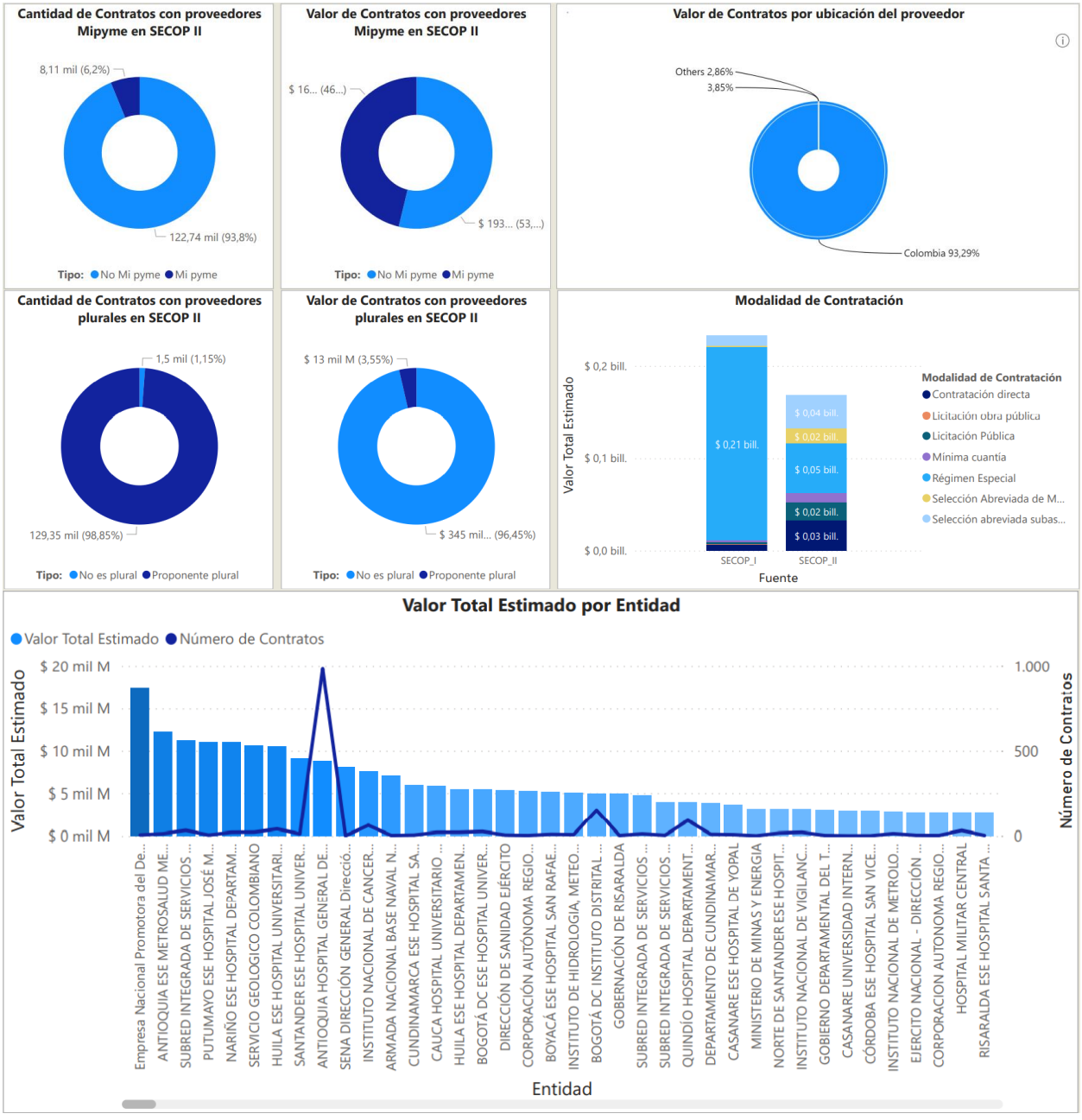






Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 403 mil M	1773	6115

Año	2022			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4111 - Instrumentos de medida, observacion y ensayo	2168	$ 260.566.331.292	68,12%	2168	$ 260.566.331.292	68,12%
5121 - Categorias de medicamentos varios	3703	$ 117.904.616.739	30,82%	3703	$ 117.904.616.739	30,82%
5111 - Agentes antitumorales	21	$ 2.319.056.552	0,61%	21	$ 2.319.056.552	0,61%
5124 - Farmacos que afectan a los oidos, los ojos, la nariz y la piel	45	$ 1.707.221.350	0,45%	45	$ 1.707.221.350	0,45%
Total	**5937**	**$ 382.497.225.933**	**100,00%**	**5937**	**$ 382.497.225.933**	**100,00%**


Cantidad de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II
8,11 mil (6,2%)
122,74 mil (93,8%)
Tipo: No Mi pyme Mi pyme
Valor de Contratos con proveedores Mipyme en SECOP II
$ 16... (46...)
$ 193... (53,...)
Tipo: No Mi pyme Mi pyme
Valor de Contratos por ubicación del proveedor
Others 2,86%
3,85%
Colombia 93,29%
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1,5 mil (1,15%)
129,35 mil (98,85%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 13 mil M (3,55%)
$ 345 mil... (96,45%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Modalidad de Contratación
Valor Total Estimado
$ 0,2 bill.
$ 0,1 bill.
$ 0,0 bill.
$ 0,21 bill.
$ 0,04 bill.
$ 0,02 bill.
$ 0,05 bill.
$ 0,02 bill.
$ 0,03 bill.
SECOP_I
SECOP_II
Fuente
Modalidad de Contratación
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subas...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 20 mil M
$ 15 mil M
$ 10 mil M
$ 5 mil M
$ 0 mil M
1.000
500
0
Número de Contratos
Entidad
Empresa Nacional Promotora del De...
ANTIOQUIA ESE METROSALUD ME...
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS ...
PUTUMAYO ESE HOSPITAL JOSÉ M...
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAM...
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
HUILA ESE HOSPITAL UNIVERSITARI...
SANTANDER ESE HOSPITAL UNIVER...
ANTIOQUIA HOSPITAL GENERAL DE...
SENA DIRECCIÓN GENERAL Direcció...
INSTITUTO NACIONAL DE CANCER...
ARMADA NACIONAL BASE NAVAL N...
CUNDINAMARCA ESE HOSPITAL SA...
CAUCA HOSPITAL UNIVERSITARIO ...
HUILA ESE HOSPITAL DEPARTAMEN...
BOGOTÁ DC ESE HOSPITAL UNIVER...
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIO...
BOYACÁ ESE HOSPITAL SAN RAFAE...
INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEO...
BOGOTÁ DC INSTITUTO DISTRITAL ...
GOBERNACIÓN DE RISARALDA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS ...
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS ...
QUINDÍO HOSPITAL DEPARTAMENT...
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMAR...
CASANARE ESE HOSPITAL DE YOPAL
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
NORTE DE SANTANDER ESE HOSPIT...
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANC...
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL T...
CASANARE UNIVERSIDAD INTERN...
CÓRDOBA ESE HOSPITAL SAN VICE...
INSTITUTO NACIONAL DE METROLO...
EJERCITO NACIONAL - DIRECCIÓN ...
CORPORACION AUTONOMA REGIO...
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
RISARALDA ESE HOSPITAL SANTA ...

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad en el pasado este obra o servicio?

Histórico - Procesos de Selección

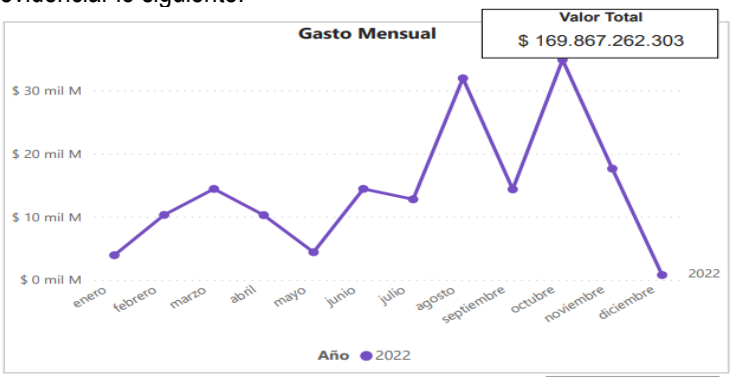
La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica ha adelantado procesos de selección con convocatoria pública en la última vigencia, con el fin de contratar el suministro de medicamentos con destino a las subredes integradas de servicios de salud, suscribiendo a la fecha diferentes contratos los cuales se mencionan a continuación:

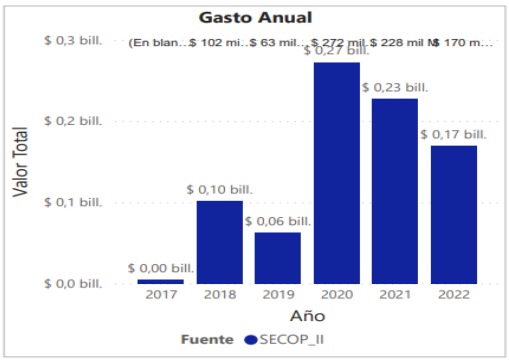
No. ORDEN DE COMPRA O PROCESO	OBJETO	VALOR ORDEN DE COMPRA	CONTRATISTA
4862-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	93.679.587	FARMAPOS LTDA
6254-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	12.278.961	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS DISCOLMEDICA SAS
6297-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD ESE ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ DC	10.825.348	MEDICAL GROUP ANMA SAS
6550-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	62.532.000	SICMAFARMA SAS
6806-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	63.128	SICMAFARMA SAS
6892-2022	COMPRA DE MEDICAMENTOS IOPAMIDOL EQUIVALENTE A 35 PV DE YODO 300MGML SOL INYECTABLE PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	25.041.900	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
6956-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE DE ACUERDO AL LISTADO DE MEDICAMENTOS A COTIZAR YO CONTRATAR	48.533.728	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS DISCOLMEDICA SAS
6957-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE DE ACUERDO AL LISTADO DE MEDICAMENTOS A COTIZAR YO CONTRATAR	166.283.846	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
6958-2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE DE ACUERDO AL LISTADO DE MEDICAMENTOS A COTIZAR YO CONTRATAR	34.015.676	MEDICAL GROUP ANMA SAS
7473-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LA SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD SUR Y SUR OCCIDENTE ESE ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ DC	9.870.810	SICMAFARMA SAS
7476-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ DC	50.701.395	COMPANY MEDIQBOY OC SAS
7478-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ DC	72.672.000	UNIDOSSIS SAS
7870-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	60.767.532	MEDICAL GROUP ANMA SAS
7877-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	10.045.960	VITALIS SACI
7996-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LOS PACIENTES ATENDIDOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1	1.250.000.000	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA

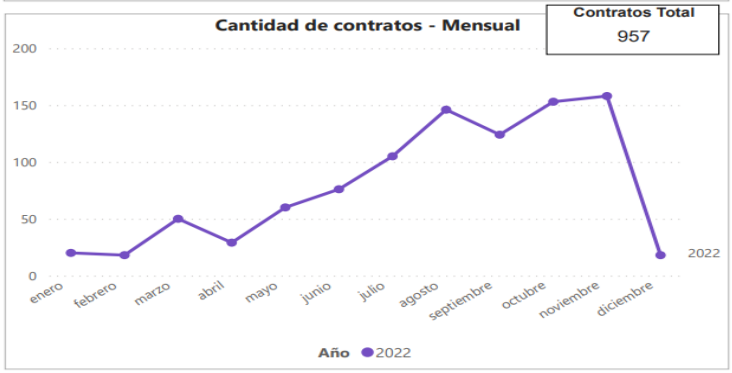
No. ORDEN DE COMPRA O PROCESO	OBJETO	VALOR ORDEN DE COMPRA	CONTRATISTA
8000-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS CON DESTINO A LOS PACIENTES ATENDIDOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN EL ANEXO 1	7.100.000	UCIPHARMA SA
8240-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	11.500.000	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS
8242-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	3.942.810	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS DISCOLMEDICA SAS
BYS 216-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	50.000.000	COMPANY MEDIQBOY OC SAS
BYS 256-2022	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	15.943.048	AMAREY NOVA MEDICAL SA

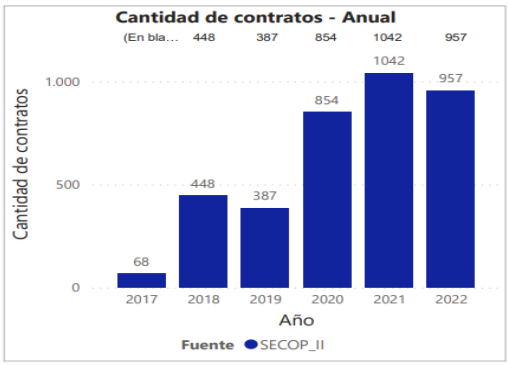
Análisis De La Demanda – Abastecimiento Estratégico CCE

Una vez revisada la información relacionada en la metodología y herramienta para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas es posible evidenciar lo siguiente:



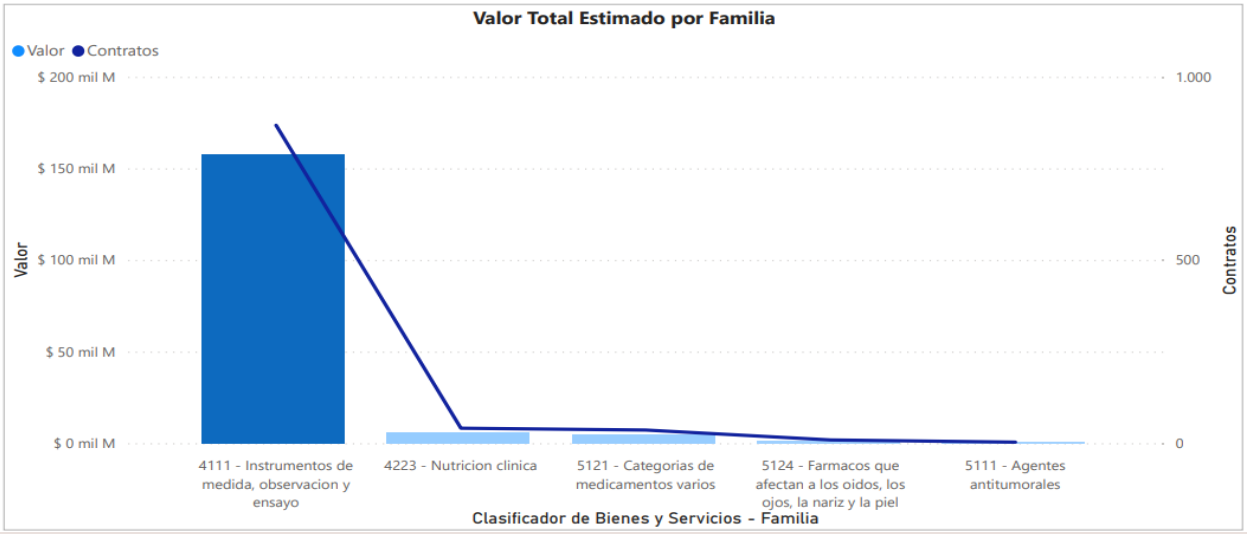




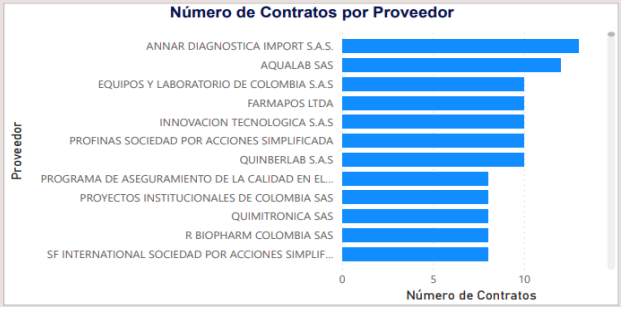


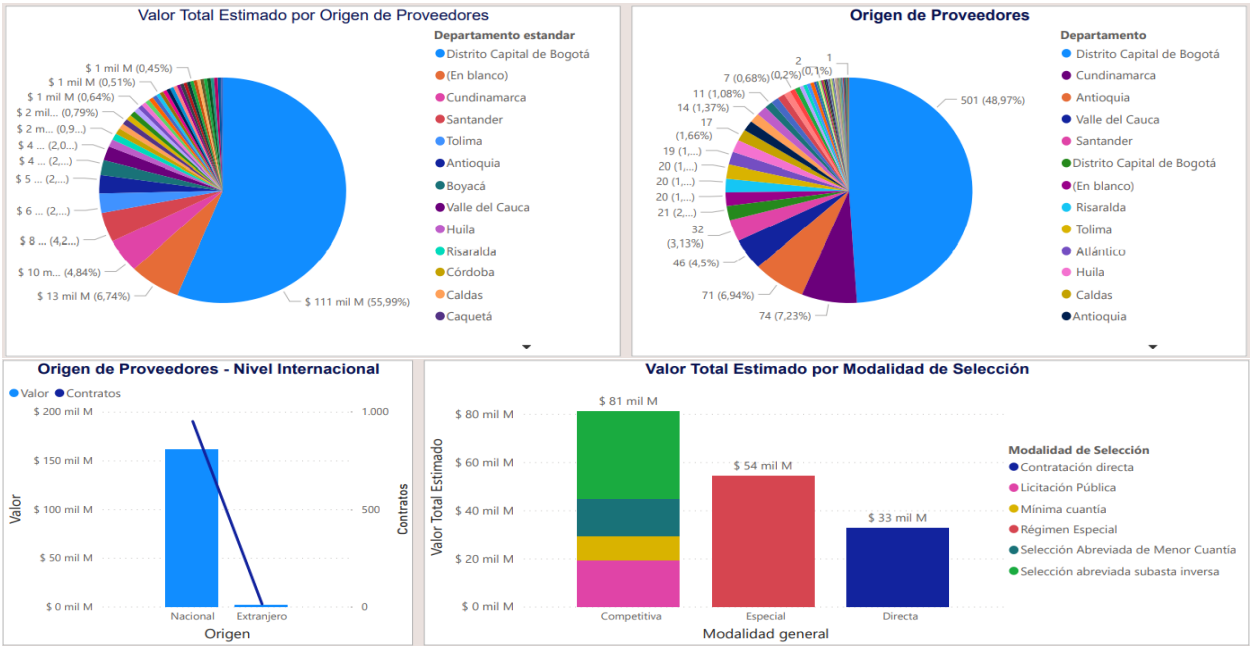
Año	2022			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4111 - Instrumentos de medida, observacion y ensayo	868	$ 157.517.743.917	92,73%	**868**	**$ 157.517.743.917**	**92,73%**
4223 - Nutricion clinica	41	$ 6.216.203.142	3,66%	**41**	**$ 6.216.203.142**	**3,66%**
5121 - Categorias de medicamentos varios	36	$ 4.876.586.384	2,87%	**36**	**$ 4.876.586.384**	**2,87%**
5124 - Farmacos que afectan a los oidos, los ojos, la nariz y la piel	9	$ 1.167.360.567	0,69%	**9**	**$ 1.167.360.567**	**0,69%**
5111 - Agentes antitumorales	3	$ 89.368.293	0,05%	**3**	**$ 89.368.293**	**0,05%**
Total	**957**	**$ 169.867.262.303**	**100,00%**	**957**	**$ 169.867.262.303**	**100,00%**

Proveedor seleccionado	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	$ 170 mil M	957	No identificado









ESTUDIO INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT, efectuó el análisis para establecer los indicadores que permitan verificar la capacidad financiera y capacidad organizacional, de acuerdo con lo establecido en el literal C del numeral 16.1.3 del Manual de Contratación EGAT, y el Decreto 1041 de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de verificar la capacidad financiera y capacidad organizacional, el proponente deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes – RUP, vigente y en firme, en el que se refleje la información financiera de los últimos 3 años. Así las cosas, la capacidad financiera y organizacional en el RUP se evaluarán con el mejor de los tres últimos años reportados, conforme con el Decreto 1041 de 2022.

Indicadores de Capacidad Financiera

a) Índice de Liquidez

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Indicador el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

b) Índice de endeudamiento

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de intereses $\frac{\text{Utilidad ó pérdida Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicadores de capacidad organizacional
La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional son:

a) Rentabilidad Sobre Patrimonio $\frac{\text{Utilidad ó pérdida Operacional}}{\text{Patrimonio}}$

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

b) Rentabilidad Sobre Activos $\frac{\text{Utilidad ó pérdida Operacional}}{\text{Activo Total}}$

El cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

Para analizar y establecer los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional para el presente proceso, se tomó como base la siguiente información:

- Los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional establecidos por la EGAT en procesos de selección con objeto similar al presente proceso publicados en el SECOP.
- Los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional reportados en el RUP con corte al 31 de diciembre de 2021.

Histórico – Indicadores

Con el fin de establecer indicadores que reflejen la realidad del mercado, se verifican procesos similares adelantados por otras entidades durante los últimos seis meses, así:

ENTIDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO
ESM ESCUELA MILITAR DE AVIACION	≥ 1	≤ 70.30%	≥ 1	≥ 6%	≥ 0%
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	≥ 1.8	≤ 48%	≥ 0	≥ 13.7%	≥ 10.5%

ENTIDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO
MUNICIPIO DE GALAPA	≥ 1.5	≤ 55%	≥ 1	≥ 8%	≥ 4%
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	≥ 2	≤ 67%	≥ 2	≥ 1%	≥ 1%
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	≥ 1.5	≤ 60%	≥ 4	≥ 7%	≥ 3%

Empresas Proveedoras de los Servicios Requeridos

De la tabla mencionada en el apartado "Análisis de la oferta", se toma una muestra de dieciocho (18) empresas de las cuales fue consultada la información financiera del Registro Único de Proponentes mediante el portal web del Registro Único Empresarial y Social – RUES. Las empresas consultadas son las siguientes:

N.º	NOMBRE	N.º	NOMBRE
1	BIOMEDICAL SOLUTIONS GRF SAS	10	IMPORCLINICOS LIMITADA
2	COLOMBIAN MEDICARE SAS	11	LABORATORIOS BAXTER SA
3	DISTRIBUIDORES CLINICOS HOSPITALARIOS DE COLOMBIA IPS	12	LM INSTRUMENTS SA
4	DISTRIMEDICAL SAS	13	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS
5	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	14	OXIGENOS DEL SUR
6	FILTRACION Y ANALISIS SAS	15	RENAL MEDICAL MARKETING LTDA
7	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA SA	16	SYMEB SAS
8	GLS HEALT BIOTECHNOLOGY SA	17	GRUPO DALAS SAS
9	HOSPIMEDICOS MEDELLIN SAS	18	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S

La siguiente es la base de datos con la que la entidad procede a realizar la verificación de los indicadores:

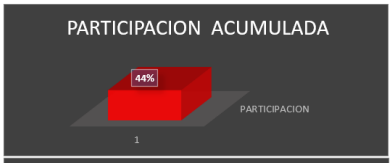
Nº	NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENT. PATRIMONIO	RENT. ACTIVO
1	BIOMEDICAL SOLUTIONS GRF SAS	31,62	2,66%	105,20	15,47%	15,06%
2	COLOMBIAN MEDICARE SAS	4,49	57,09%	5,87	64,51%	27,68%
3	DISTRIBUIDORES CLINICOS HOSPITALARIOS	40,67	2,17%	Indeterminado	38,57%	37,74%
4	DISTRIMEDICAL SAS	1,25	73,45%	5,16	29,57%	7,85%
5	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	2,01	41,48%	42,82	23,28%	13,62%
6	FILTRACION Y ANALISIS SAS	3,91	24,89%	44.837,72	23,90%	17,95%
7	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA SA	3,49	29,86%	0,28	0,25%	0,18%
8	GLS HEALT BIOTECHNOLOGY SA	2,43	53,39%	9,60	40,55%	18,90%
9	HOSPIMEDICOS MEDELLIN SAS	2,04	57,87%	63,20	39,45%	16,62%
10	IMPORCLINICOS LIMITADA	1,51	50,29%	152,27	15,84%	7,87%
11	LABORATORIOS BAXTER SA	2,03	31,68%	16.672,07	12,03%	8,22%
12	LM INSTRUMENTS SA	2,44	38,13%	104,53	48,28%	29,87%
13	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS	2,08	44,95%	26,50	141,17%	77,72%
14	OXIGENOS DEL SUR	1,47	44,91%	5,09	26,62%	14,66%
15	RENAL MEDICAL MARKETING LTDA	2,32	27,73%	14,34	13,32%	9,63%
16	SYMEB SAS	2,48	38,03%	45,86	48,16%	29,84%
17	GRUPO DALAS SAS	6,24	51,91%	108,57	273,25%	131,40%
18	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	2,19	49,85%	22,36	38,66%	19,39%

Para la determinación de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional y con el fin de generar una menor probabilidad de riesgo contractual, el equipo estructurador parte del consolidado de la información financiera de las empresas objeto de análisis, utilizando el método promedio y desviación estándar, con y sin datos atípicos que generan dispersión en la muestra y luego se verifica la viabilidad de acuerdo con la participación del mercado, así

PROPUESTA POR METODO		
INDICADOR	VALOR	PARTICIPACION
LIQUIDEZ	3	33%
ENDEUDAMIENTO	42,80%	50%
COBERTURA DE INTERESES	47,44	39%
RENT. PATRIMONIO	29,90%	50%
RENT. ACTIVO	17,19%	50%

*PROMEDIO SIN DATOS ATIPICOS

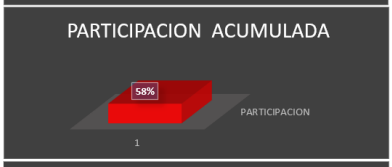




PROPUESTA POR METODO		
INDICADOR	VALOR	PARTICIPACION
LIQUIDEZ	1	94%
ENDEUDAMIENTO	10,78%	11%
COBERTURA DE INTERESES	48,35	39%
RENT. PATRIMONIO	16,72%	72%
RENT. ACTIVO	9,96%	72%

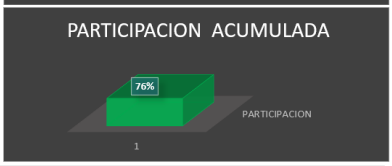
*PROMEDIO - DESVIACION SIN DATOS ATIPICOS





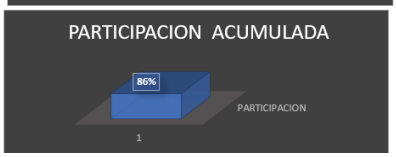
PROPUESTA DIVERSOS METODOS		
INDICADOR	VALOR	PARTICIPACION
LIQUIDEZ	1,30	94%
ENDEUDAMIENTO	42,80%	50%
COBERTURA DE INTERESES	42,82	50%
RENT. PATRIMONIO	13,18%	89%
RENT. ACTIVO	7,24%	94%





PROPUESTA MEJOR PARTICIPACION		
INDICADOR	VALOR	PARTICIPACION
LIQUIDEZ	2,00	83%
ENDEUDAMIENTO	50,00%	67%
COBERTURA DE INTERESES	1,50	89%
RENT. PATRIMONIO	10,00%	94%
RENT. ACTIVO	7,00%	94%





Como se puede observar, con los indicadores propuestos, la mayor participación esperada corresponde al 86%.

ANÁLISIS INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Se ha determinado para todos los indicadores a través de la aplicación diversos métodos los siguientes valores:

INDICADOR		METODO APLICADO	RESULTADO ANALISIS	RESULTADO A APLICAR	PARTICIPACION ESPERADA
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ	Promedio sin datos atípicos	2.01	> 2	83%
	ENDEUDAMIENTO		50%	< 50%	67%
	COBERTURA DE INTERESES		1.53	> 1.5	89%
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENT. PATRIMONIO		10%	> 10%	94%
	RENT. ACTIVO		6.99%	> 7%	94%

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL A REQUERIR EN EL PRESENTE PROCESO

El resultado de la verificación realizada es el siguiente:

CAPACIDAD FINANCIERA	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o igual (≥) a 2
Nivel de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual (≤) a 50%
Razón de cobertura de intereses: Utilidad Operacional / Gastos Financieros	Mayor o Igual (>) a 1.5 o indeterminado.

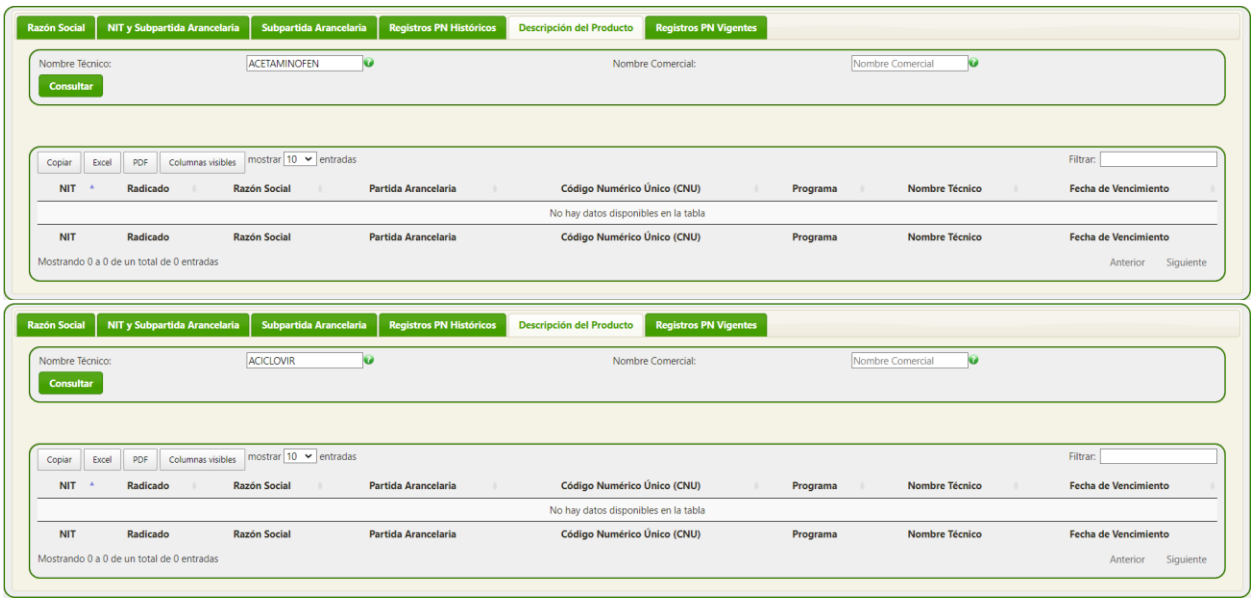
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad del patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o Igual (>) a 10%
Rentabilidad del activo: Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o Igual (>) a 7%

Así mismo, es de resaltar que los indicadores establecidos permiten la pluralidad de oferentes y selección objetiva dentro del proceso de selección en curso y a su vez buscan que los proponentes interesados en el proceso cuenten con un musculo financiero adecuado que no ponga en riesgo la ejecución del contrato a suscribirse.

ANÁLISIS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL PROCESO

1) Decreto 680 de 2021 – Origen de Servicios en el Sistema de Compra Pública

Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido para la contratar el suministro de medicamentos con destino a las subredes integradas de servicios de salud, la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica, procedió a verificar en la página Web de Ventanilla única de Comercio Exterior – VUCE, en donde es necesario resaltar que tanto el bien requerido como las empresas prestadoras del servicio no registran dentro de la plataforma anteriormente señalada.





En cumplimiento del Artículo 2 del Decreto 680 de 2021, y de lo establecido en el inciso tres del artículo 2 de la Ley 816 de 2003, se procedió a revisar los bienes relevantes que requiere la entidad en el marco del presente proceso de contratación, y en orden de adoptar los criterios objetivos que permitan apoyar la industria Nacional y den cumplimiento a lo establecido en el decreto y la ley, la EGAT permite la participación en sus procesos de todos aquellos proveedores nacionales o extranjeros que puedan satisfacer la necesidad del bien o servicio en las condiciones requeridas.

2) Decreto 1860 de 2021 – Criterios Diferenciales

a. De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 **Artículo 2.2.1.2.4.2.18.** ***Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas***. *De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia".*

La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica procede a definir criterios diferenciales mediante el *aspecto No. 2. Número de Contratos para la acreditación de la Experiencia*.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad procedió a tomar la muestra de empresas que ofrecen los servicios requeridos, las cuales han participado en procesos de selección adelantados en el SECOP, una vez definida la muestra, se procedió a verificar en el RUES cuales de estas empresas se encuentran inscritas en el RUP, obteniendo como resultado la información que se muestra a continuación:

No.	EMPRESA	TIPO
1	BIOMEDICAL SOLUTIONS GRF SAS	MICROEMPRESA
2	COLOMBIAN MEDICARE SAS	PEQUEÑA EMPRESA
3	DISTRIBUIDORES CLINICOS HOSPITALARIOS DE COLOMBIA IPS SAS	MEDIANA EMPRESA
4	DISTRIMEDICAL SAS	MEDIANA EMPRESA
5	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	PEQUEÑA EMPRESA
6	FILTRACION Y ANALISIS SAS	PEQUEÑA EMPRESA
7	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA SA	GRAN EMPRESA
8	GLS HEALT BIOTECHNOLOGY SA	MEDIANA EMPRESA
9	HOSPIMEDICOS MEDELLIN SAS	PEQUEÑA EMPRESA
10	IMPORCLINICOS LIMITADA	PEQUEÑA EMPRESA
11	LABORATORIOS BAXTER SA	GRAN EMPRESA
12	LM INSTRUMENTS SA	GRAN EMPRESA

No.	EMPRESA	TIPO
13	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS	PEQUEÑA EMPRESA
14	OXIGENOS DEL SUR	MEDIANA EMPRESA
15	RENAL MEDICAL MARKETING LTDA	MEDIANA EMPRESA
16	SYMEB SAS	PEQUEÑA EMPRESA
17	GRUPO DALAS SAS	MICROEMPRESA
18	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	MEDIANA EMPRESA

Como se puede evidenciar, de la muestra utilizada, se encontraron una totalidad de 15 MiPymes (Micro, Pequeñas y Medianas empresas) y 3 Grandes así:

TIPO EMPRESA	CANT
MICROEMPRESA	2
PEQUEÑA EMPRESA	7
MEDIANA EMPRESA	6
GRAN EMPRESA	3
TOTAL	**18**

- ✓ **Análisis Criterio Diferencial "número de contratos para la acreditación de la experiencia"**

De acuerdo con la muestra utilizada, se procedió a verificar en el RUP la información concerniente a la cantidad de SMM (Salarios Mínimos Mensuales) ejecutados por contrato bajo los códigos de bienes y servicios definidos para la actual necesidad.

A continuación, se relaciona un promedio de 5 contratos ejecutados con los códigos UNSPSC requeridos en el presente proceso, de los cuales se verificó la cantidad de SMM reportados en el RUP de cada proveedor correspondientes a la ejecución de estos contratos, los cuales se calculan en pesos colombianos con el valor del SMMLV 2023 (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), y poder terminar la cantidad mínima de contratos con la que cada proveedor de la muestra puede llegar a cumplir con los requisitos de experiencia establecidos en el presente proceso para cada grupo, el cálculo corresponde al siguiente:

Nº	NOMBRE	TIPO DE EMPRESA	CONTR. 1	VALOR
1	BIOMEDICAL SOLUTIONS GRF SAS	MICROEMPRESA	89	103.240.000
2	COLOMBIAN MEDICARE SAS	PEQUEÑA EMPRESA	105	121.800.000
3	DISTRIBUIDORES CLINICOS	MEDIANA EMPRESA	314	364.240.000
4	DISTRIMEDICAL SAS	MEDIANA EMPRESA	340	394.400.000
5	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	PEQUEÑA EMPRESA	1.308	1.517.280.000
6	FILTRACION Y ANALISIS SAS	PEQUEÑA EMPRESA	220	255.200.000
7	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA	GRAN EMPRESA	1.435	1.664.600.000
8	GLS HEALT BIOTECHNOLOGY SA	MEDIANA EMPRESA	204	236.640.000
9	HOSPIMEDICOS MEDELLIN SAS	PEQUEÑA EMPRESA	2.805	3.253.800.000
10	IMPORCLINICOS LIMITADA	PEQUEÑA EMPRESA	226	262.160.000
11	LABORATORIOS BAXTER SA	GRAN EMPRESA	3.766	4.368.560.000
12	LM INSTRUMENTS SA	GRAN EMPRESA	1.002	1.162.320.000
13	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS	PEQUEÑA EMPRESA	3.347	3.882.520.000
14	OXIGENOS DEL SUR	MEDIANA EMPRESA	630	730.800.000
15	RENAL MEDICAL MARKETING LTDA	MEDIANA EMPRESA	170	197.200.000
16	SYMEB SAS	PEQUEÑA EMPRESA	135	156.600.000
17	GRUPO DALAS SAS	MICROEMPRESA	137	158.920.000
18	MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	MEDIANA EMPRESA	201	233.160.000

Emprendimiento de mujeres

Debido a que no se encuentra información relacionada con emprendimientos de mujeres se sugiere requerir a este grupo empresarial la mayor cantidad de certificados de experiencia que soporten la ejecución de contratos.

Elaborado por:

JOSE DANIEL MONTENEGRO GUALTEROS
LIDER EQUIPO DE INTELIGENCIA DE MERCADOS
ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA - EGAT